



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Presidente	Gustavo Mariani
Vicepresidente	Ricardo Alejandro Torres
Directores Titulares	Damián Miguel Mindlin Marcos Marcelo Mindlin Diego Martín Salaverri Emmanuel Álvarez Agis Marcelo Blanco Héctor Mochon Eduardo Pablo Setti Lucía Belén Gutierrez
Directores Suplentes	Pablo Díaz Alejandro Mindlin Gabriel Cohen Mariano Batistella Carlos Tovagliari Carlos Pérez Bello Brian Henderson David Kary Juan Cattromo Gerardo Carlos Paz

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares	José Daniel Abelovich Walter Antonio Pardi Germán Wetzler Malbrán
Síndicos Suplentes	Marcelo Héctor Fuxman Santiago Dellatorre Silvia Alejandra Rodriguez

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros Titulares	Marcelo Blanco Lucía Belén Gutierrez Héctor Mochon
---------------------------	--



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Glosario de términos

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña Informativa

Informe de Revisión sobre los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
AESEBA	AESEBA S.A.
BLL	Bodega Loma La Lata S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CC	Ciclo Combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
CPB	Central Piedra Buena S.A.
CPCCN	Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
CTG	Central Térmica Güemes S.A.
CTLL	Central Térmica Loma La Lata S.A.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
CYCSA	Comunicación y Consumos S.A.
DESA	Desarrollos Energéticos S.A.
DH	Disponibilidad Histórica
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
EASA	Electricidad Argentina S.A.
EDEN	Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.
Edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENDISA	Energía Distribuida S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FOCEDE	Fondo de obras de consolidación y expansión de distribución eléctrica
FOTAE	Fideicomiso de Administración de Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM
Fundación	Fundación Pampa Energía comprometidos con la educación
HI	Hidroeléctricas
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.
IEASA	IEASA S.A.
IGMP	Impuesto a la ganancia mínima presunta
INDISA	Inversora Diamante S.A.
INNISA	Inversora Nihuales S.A.
IPB	Inversora Piedra Buena S.A.
La Sociedad / El Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMC	Mecanismo de Monitoreo de Costos
Motores MAN	MAN Diesel B&W modelo 18V32/40PGI
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Orígenes Retiro	Orígenes Seguros de Retiro S.A.
PACOSA	Pampa Comercializadora S.A.
PEPASA	Petrolera Pampa S.A.
PEPCA	PEPCA S.A.
PISA	Pampa Inversiones S.A.
Powerco	Powerco S.A.
PP	Pampa Participaciones S.A.
PP II	Pampa Participaciones II S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
PUREE	Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica
SE	Secretaría de Energía
TG	Turbo Gas
TGS	Transportadora de Gas del Sur S.A.
TV	Turbo Vapor
Transba	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A.
Transec	Transec Argentina S.A.
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
UTE Senillosa	Petrolera Pampa S.A. – Rovella Carranza – Gas y Petróleo de Neuquén, Unión Transitoria de Empresas Senillosa
VCP	Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014,
presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

Razón social:	Pampa Energía S.A.
Domicilio legal:	Ortiz de Ocampo 3302 - Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	28 de agosto de 2013
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	30 de junio de 2044
Capital social:	1.314.310.895 acciones

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Andrés Suarez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio

Al 30 de junio de 2014,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Participaciones en negocios conjuntos	8	191.988.060	188.644.285
Participaciones en asociadas	9	132.798.897	134.774.654
Propiedades, planta y equipo	10	7.677.932.711	6.902.661.359
Activos intangibles	11	887.115.208	901.846.313
Activos biológicos		1.914.889	1.935.296
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	681.146.824	432.729.855
Activos por impuesto diferido	13	106.967.957	63.214.262
Créditos por ventas y otros créditos	14	394.894.306	366.685.679
Total del activo no corriente		<u>10.074.758.852</u>	<u>8.992.491.703</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos		83.170	564.431
Inventarios		155.200.293	114.615.289
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	1.318.378.331	844.259.368
Créditos por ventas y otros créditos	14	2.274.051.796	2.256.967.076
Efectivo y equivalentes de efectivo		512.314.870	341.668.865
Total del activo corriente		<u>4.260.028.460</u>	<u>3.558.075.029</u>
Activos clasificados como mantenidos para la venta		11.987.500	11.987.500
Total del activo		<u>14.346.774.812</u>	<u>12.562.554.232</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
PATRIMONIO			
Capital social		1.314.310.895	1.314.310.895
Prima de emisión		337.772.478	263.489.911
Reserva legal		14.304.190	-
Reserva facultativa		271.779.611	-
Reserva opciones de directores		263.823.729	259.351.053
Resultados no asignados		(80.414.685)	286.083.801
Otro resultado integral		(24.385.321)	(24.385.321)
Patrimonio atribuible a los propietarios		<u>2.097.190.897</u>	<u>2.098.850.339</u>
Participación no controladora		539.267.103	775.971.764
Total del patrimonio		<u>2.636.458.000</u>	<u>2.874.822.103</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	16	1.528.259.329	1.295.851.077
Préstamos	17	3.489.932.961	2.924.530.436
Ingresos diferidos		32.520.192	33.665.717
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		30.294.962	25.959.305
Planes de beneficios definidos		140.215.232	136.521.808
Pasivos por impuesto diferido	13	369.280.098	416.561.631
Cargas fiscales		174.146.913	150.095.508
Provisiones	18	87.640.370	91.464.804
Total del pasivo no corriente		<u>5.852.290.057</u>	<u>5.074.650.286</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales y otras deudas	16	4.011.768.150	3.098.555.391
Préstamos	17	1.033.579.018	753.571.799
Ingresos diferidos		763.684	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		530.718.476	501.445.076
Planes de beneficios definidos		22.948.256	8.552.119
Cargas fiscales		208.145.933	239.718.270
Provisiones	18	50.103.238	11.239.188
Total del pasivo corriente		<u>5.858.026.755</u>	<u>4.613.081.843</u>
Total del pasivo		<u>11.710.316.812</u>	<u>9.687.732.129</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>14.346.774.812</u>	<u>12.562.554.232</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014,
presentados en forma comparativa
Expresado en pesos

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.2014	30.06.2013	30.06.2014	30.06.2013
Ingresos por ventas	19	2.921.356.949	2.531.064.628	1.489.949.751	1.138.866.486
Costo de ventas	20	(2.811.603.491)	(2.711.812.087)	(1.493.961.270)	(1.216.346.791)
Resultado bruto		109.753.458	(180.747.459)	(4.011.519)	(77.480.305)
Gastos de comercialización	21	(296.245.342)	(290.455.524)	(141.926.955)	(163.131.888)
Gastos de administración	22	(404.685.687)	(262.979.587)	(240.278.561)	(144.129.812)
Otros ingresos operativos	23	114.794.429	163.210.385	74.531.977	120.093.536
Otros egresos operativos	23	(156.113.830)	(84.315.502)	(91.517.726)	(50.433.185)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	8	(2.708.534)	(13.218.124)	22.667.642	(2.995.076)
Resultado por participaciones en asociadas	9	(1.975.757)	4.156.841	5.531.441	(1.382.016)
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13, Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	2	(637.181.263)	(664.348.970)	(375.003.701)	(319.458.746)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14		735.534.348	2.212.623.330	735.534.348	2.212.623.330
Resultado operativo		98.353.085	1.548.274.360	360.530.647	1.893.164.584
Ingresos financieros	24	198.441.879	241.086.149	151.219.925	207.364.649
Gastos financieros	24	(558.493.086)	(274.779.116)	(303.681.680)	(96.548.365)
Otros resultados financieros	24	(201.535.424)	(238.165.146)	95.650.493	(175.931.059)
Resultados financieros, neto		(561.586.631)	(271.858.113)	(56.811.262)	(65.114.775)
Resultado antes de impuestos		(463.233.546)	1.276.416.247	303.719.385	1.828.049.809
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		68.025.738	(35.487.521)	20.841.922	(109.136.291)
(Pérdida) Ganancia integral por operaciones continuas		(395.207.808)	1.240.928.726	324.561.307	1.718.913.518
Operaciones discontinuadas		-	(120.049.805)	-	(120.049.805)
(Pérdida) Ganancia integral del período		(395.207.808)	1.120.878.921	324.561.307	1.598.863.713

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.2014	30.06.2013	30.06.2014	30.06.2013
(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		(80.414.685)	545.252.494	309.690.541	931.846.646
Participación no controladora		(314.793.123)	575.626.427	14.870.766	795.054.990
		<u>(395.207.808)</u>	<u>1.120.878.921</u>	<u>324.561.307</u>	<u>1.726.901.636</u>
(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a los propietarios de la Sociedad:					
Operaciones continuas		(80.414.685)	627.721.351	309.690.541	927.598.054
Operaciones discontinuadas		-	(82.468.857)	-	4.248.592
		<u>(80.414.685)</u>	<u>545.252.494</u>	<u>309.690.541</u>	<u>931.846.646</u>
(Pérdida) Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:					
(Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuas	25	(0,0612)	0,4776		
Pérdida por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas	25	-	(0,0627)		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Atribuible a los propietarios									
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados					Subtotal	Participación no controladora	Total del patrimonio
Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de opciones de directores	Otro resultado integral	Resultados no asignados				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.314.310.895	1.018.352.216	-	-	250.405.701	(10.753.372)	(771.796.574)	1.800.518.866	529.796.278	2.330.315.144
Reserva opciones de directores	-	-	-	-	4.472.676	-	-	4.472.676	-	4.472.676
Absorción de pérdidas acumuladas - Asamblea 26.04.2013	-	(771.796.574)	-	-	-	-	771.796.574	-	-	-
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.467.679)	(15.467.679)
Venta de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.271.104)	(49.271.104)
Ganancia del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	545.252.494	545.252.494	575.626.427	1.120.878.921
Ganancia integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	545.252.494	545.252.494	575.626.427	1.120.878.921
Saldos al 30 de junio de 2013	<u>1.314.310.895</u>	<u>246.555.642</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>254.878.377</u>	<u>(10.753.372)</u>	<u>545.252.494</u>	<u>2.350.244.036</u>	<u>1.040.683.922</u>	<u>3.390.927.958</u>
Reserva opciones de directores	-	-	-	-	4.472.676	-	-	4.472.676	-	4.472.676
Venta de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.856.570)	(22.856.570)
Venta de participación en subsidiarias	-	7.698.689	-	-	-	-	-	7.698.689	20.941.588	28.640.277
Fusión de subsidiarias	-	9.235.580	-	-	-	-	-	9.235.580	(9.251.951)	(16.371)
Pérdida del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	-	(259.168.693)	(259.168.693)	(246.924.908)	(506.093.601)
Otro resultado integral del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	(13.631.949)	-	(13.631.949)	(6.620.317)	(20.252.266)
Pérdida integral del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	(13.631.949)	(259.168.693)	(272.800.642)	(253.545.225)	(526.345.867)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>1.314.310.895</u>	<u>263.489.911</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>259.351.053</u>	<u>(24.385.321)</u>	<u>286.083.801</u>	<u>2.098.850.339</u>	<u>775.971.764</u>	<u>2.874.822.103</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	Atribuible a los propietarios							Participación no controladora	Total del patrimonio	
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados							
	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de opciones de directores	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Subtotal		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.314.310.895	263.489.911	-	-	259.351.053	(24.385.321)	286.083.801	2.098.850.339	775.971.764	2.874.822.103
Reserva opciones de directores	-	-	-	-	4.472.676	-	-	4.472.676	-	4.472.676
Venta de participaciones en subsidiarias	-	61.687.710	-	-	-	-	-	61.687.710	6.873.079	68.560.789
Cambio de participación en subsidiarias	-	12.594.857	-	-	-	-	-	12.594.857	86.752.644	99.347.501
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.537.261)	(15.537.261)
Constitución de reserva legal - Asamblea 30.04.2014	-	-	14.304.190	-	-	-	(14.304.190)	-	-	-
Constitución de reserva facultativa - Asamblea 30.04.2014	-	-	-	271.779.611	-	-	(271.779.611)	-	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	(80.414.685)	(80.414.685)	(314.793.123)	(395.207.808)
Pérdida integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	(80.414.685)	(80.414.685)	(314.793.123)	(395.207.808)
Saldos al 30 de junio de 2014	<u>1.314.310.895</u>	<u>337.772.478</u>	<u>14.304.190</u>	<u>271.779.611</u>	<u>263.823.729</u>	<u>(24.385.321)</u>	<u>(80.414.685)</u>	<u>2.097.190.897</u>	<u>539.267.103</u>	<u>2.636.458.000</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio
Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) Ganancia integral del período		(395.207.808)	1.120.878.921
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(68.025.738)	35.487.521
Intereses devengados		353.045.626	47.049.793
Depreciaciones y amortizaciones	20, 21 y 22	205.093.342	180.109.439
Reserva opciones directores	22	4.472.676	4.472.676
Constitución de provisiones, neto		8.611.969	31.662.061
Constitución de provisiones, neto		61.526.943	4.876.888
Resultado por participaciones en negocios conjuntos y asociadas	8 y 9	4.684.291	9.061.283
Devengamiento de planes de beneficios definidos	20, 21 y 22	25.169.729	16.917.391
Diferencia de cambio, neto	24	649.639.243	242.761.184
Resultado por medición a valor actual	24	(10.145.586)	104.705.114
Cambios en el valor razonable de activos financieros	24	(387.675.281)	(65.541.648)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	24	(47.208.426)	(43.716.291)
Resultado por venta y baja de propiedades, planta y equipo, neto de bajas	23	(3.710.452)	6.602.360
Consumo de materiales		1.841.260	9.876.344
Recupero de gastos		(395.002)	-
Reconocimiento de ingresos por financiamiento CAMMESA		(8.701.248)	(8.701.231)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14		(735.534.348)	(2.212.623.330)
Dividendos ganados	23	(2.777.280)	(7.425.334)
Reconocimiento Acuerdo de Marzo		-	(84.837.562)
Recupero de impuesto sobre los ingresos brutos	30	(41.110.708)	-
Otros resultados financieros		744.123	1.441.722
Diversos		(310.842)	(489.905)
Operaciones discontinuadas		-	158.020.409
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas y otros créditos		(365.920.970)	(174.338.202)
Aumento de inventarios		(40.656.617)	(21.079.582)
Disminución (Aumento) de activos biológicos		481.261	(471.856)
Aumento de deudas comerciales y otras deudas		1.109.302.573	772.095.760
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales		33.608.719	(24.386.742)
Disminución de planes de beneficios definidos		(7.080.170)	(6.950.708)
(Disminución) Aumento de cargas fiscales		(1.425.399)	15.879.968
Disminución de provisiones		(27.121.609)	(7.354.317)
Fondos obtenidos del PUREE		224.733.218	279.886.614
Pago de impuesto a las ganancias		(2.013.422)	(3.199.040)
Pago de dividendos a terceros en subsidiarias		(2.800.000)	(2.872.481)
Subtotal antes de la financiación CAMMESA		<u>535.134.067</u>	<u>377.797.219</u>
Aumento por fondos obtenidos – Financiación operativa CAMMESA		433.462.599	212.983.000
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>968.596.666</u>	<u>590.780.219</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	30.06.2014	30.06.2013
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(691.029.317)	(523.592.702)
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo	2.252.922	78.510
Pagos por adquisiciones de activos financieros a valor razonable	(375.840.610)	(113.361.239)
Cobros por ventas de activos financieros a valor razonable	254.470.337	72.655.165
Cobros de amortizaciones de activos financieros	1.352.710	127.500.993
Cobros de intereses de activos financieros	14.396.332	-
Cobros de dividendos	2.777.280	8.375.278
Cobros de préstamos otorgados	2.976.412	3.620.554
Rescate (Suscripción) de fondos comunes de inversión, neto	(269.607.734)	(291.600.799)
Aportes de capital en negocios conjuntos	-	(205.386)
Cobros por instrumentos financieros derivados	7.675.000	-
Operaciones discontinuadas	-	(80.395.000)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(1.050.576.668)	(796.924.626)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Tomas de préstamos	797.922.857	547.336.513
Pagos de préstamos	(501.767.921)	(241.250.984)
Pagos de intereses de préstamos	(241.676.373)	(28.643.368)
Cobros por ventas de participación en subsidiarias	68.856.035	-
Aportes de capital recibidos de terceros en subsidiarias	98.997.500	-
Operaciones discontinuadas	-	17.697.000
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación	222.332.098	295.139.161
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	140.352.096	88.994.754
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	341.668.865	156.647.003
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio incluido en activos clasificados como mantenidos para la venta	-	11.154.000
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo	30.293.909	26.105.465
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	140.352.096	88.994.754
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	512.314.870	282.901.222
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período en el estado de situación financiera	512.314.870	269.692.222
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período incluido en activos clasificados como mantenidos para la venta	-	13.209.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	512.314.870	282.901.222

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
Operaciones significativas que no afectan fondos:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales	(272.651.476)	(30.018.187)
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	(7.295.475)	(18.146.149)
Disminución por compensación del pasivo correspondiente al PUREE (Res. SE 250/13, Notas SE N° 6852/13 y SE 4012/14)	(168.425.807)	(1.394.304.728)
Disminución de activos financieros a valor razonable por recompra de Obligaciones negociables	91.637.990	153.652.818
Aumento de activos financieros a valor razonable por venta de subsidiaria	-	(333.994.287)
Disminución del pasivo correspondiente a CAMMESA (Res. SE 250/13, Nota SE 6852/13 y Nota SE 4012/14)	(1.038.046.931)	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014,
presentadas en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad es una empresa integrada de electricidad que, a través de sus subsidiarias y su negocio conjunto, participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina.

En el negocio de generación, la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.217 MW, lo que equivale aproximadamente al 7,1% de la capacidad instalada en Argentina.

En el negocio de transmisión, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, la cual efectúa la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca unos 12.214 km de líneas propias, así como 6.159 km de líneas de alta tensión de Transba en la Provincia de Buenos Aires. Ambas sociedades transportan en conjunto el 90% de la electricidad en Argentina.

En el segmento de distribución, la Sociedad controla a Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con más de 2,8 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, norte y noroeste del gran Buenos Aires

En otros negocios, la Sociedad realiza operaciones de inversiones financieras, exploración y explotación de petróleo y gas y mantiene inversiones en otras sociedades con negocios complementarios.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

Las principales normas regulatorias que impactan en el mercado eléctrico y en las actividades de la Sociedad fueron detalladas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, con la excepción de los cambios que se mencionan a continuación.

2.1 Generación

La evolución futura de la actividad de generación podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y sus subsidiarias al 30 de junio de 2014, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la Gerencia a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios y deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2: (Continuación)

2.1.1 Res. SE N° 529/14 – Actualización del esquema remunerativo implementado por la Res. SE N° 95/13

La Resolución SE N° 529/14 de fecha 23 de mayo de 2014 reemplazó los anexos I, II y III de la Resolución SE N° 95/13 actualizando retroactivamente, a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2014, los valores de la remuneración contemplada en dichos anexos y modificó la forma de liquidación de la remuneración de los costos fijos conforme al detalle que se agrega a continuación:

i. Remuneración de Costos Fijos

Tecnología y escala	\$/MW-HRP
Unidades TG con potencia (P) < 50 Mw	70,00
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	50,00
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	83,20
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	59,40
Unidades CC con potencia (P) < 150 Mw	46,50
Unidades CC con potencia (P) > 150 Mw	38,80
Unidades HI con potencia (P) < 120 Mw	76,50
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	29,80
Unidades HI con potencia (P) > 300 Mw	21,30

La metodología de cálculo para definir la remuneración de los costos fijos de los agentes generadores comprendidos en el régimen remuneratorio comentado con equipos de generación térmica convencional (TG, TV y CC) será variable en función de la DR, DO de la tecnología, DH y la época del año.

Se define un porcentaje base a aplicar sobre la Remuneración de Costos Fijos de acuerdo a los siguientes valores:

CC	Períodos junio-agosto y diciembre-febrero	Períodos marzo-mayo y septiembre-noviembre
DR > 95%	110%	100%
85% < DR ≤ 95%	105%	100%
75% < DR ≤ 85%	85%	85%
DR ≤ 75%	70%	70%
TV		
DR > 90%	110%	100%
80% < DR ≤ 90%	105%	100%
70% < DR ≤ 80%	85%	85%
DR ≤ 70%	70%	70%
TG		
DR > 90%	110%	100%
80% < DR ≤ 90%	105%	100%
70% < DR ≤ 80%	85%	85%
DR ≤ 70%	70%	70%

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)

Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Al porcentaje base se le adicionará o restará el 50% de la diferencia porcentual entre la DR y la DH del generador, es decir que por cada punto porcentual de variación en la DR respecto a la DH del generador se modificará en medio punto porcentual el porcentaje de remuneración de los Costos Fijos. Los máximos y mínimos son los previstos para cada período (110% máximo y 70% mínimo según corresponda).

A los efectos del control de la disponibilidad se mantienen los criterios establecidos en la Nota SE N° 2053/13. Los valores de la DH de cada grupo térmico serán determinados en función de la disponibilidad registrada en el período 2010-2013. Al finalizar cada año, se sumará el resultado del mismo a la base hasta contar con 5 años móviles.

ii. Remuneración de Costos Variables:

Clasificación	Operando con:			
	Gas Natural	Combustibles Líquidos	Carbón	Biocombustibles
	\$/MWh			
Unidades TG con Potencia (P) < 50 Mw	26,80	46,90	-	89,20
Unidades TG con Potencia (P) > 50 Mw	26,80	46,90	-	89,20
Unidades TV con Potencia (P) < 100 Mw	26,80	46,90	80,40	89,20
Unidades TV con Potencia (P) > 100 Mw	26,80	46,90	80,40	89,20
Unidades CC con Potencia (P) < 150 Mw	26,80	46,90	-	89,20
Unidades CC con Potencia (P) > 150 Mw	26,80	46,90	-	89,20

Unidades HI	\$/MW-HRP
Unidades HI con Potencia (P) < 120 Mw	21,30
Unidades HI con Potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	21,30
Unidades HI con Potencia (P) > 300 Mw	21,30

iii. Remuneración Adicional:

	Con destino a	
	Generador \$/MWh	Fideicomiso \$/MWh
Unidades TG con Potencia (P) < 50 Mw	10,90	4,70
Unidades TG con Potencia (P) > 50 Mw	9,40	6,20
Unidades TV con Potencia (P) < 100 Mw	10,90	4,70
Unidades TV con Potencia (P) > 100 Mw	9,40	6,20
Unidades CC con Potencia (P) < 150 Mw	10,90	4,70
Unidades CC con Potencia (P) > 150 Mw	9,40	6,20
Unidades HI con Potencia (P) < 120 Mw	76,50	13,50
Unidades HI con Potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	54,00	36,00
Unidades HI con Potencia (P) > 300 Mw	54,00	36,00

 Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

A los conceptos remuneratorios antes indicados, la Resolución SE N° 529/14 le agrega un nuevo concepto de “Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes” (“Remuneración Mantenimientos”) con aplicación a partir de la transacción económica correspondiente a febrero 2014 y calculada mensualmente en función de la Energía Total Generada. Tal remuneración será instrumentada a través de LVFVD y tendrá como destino exclusivo el financiamiento de los mantenimiento mayores sujetos a la aprobación de la SE.

iv. Remuneración Mantenimientos:

Tecnología y escala	Remuneración Mantenimientos (\$/MWh)
Unidades TG con potencia (P) < 50 Mw	24
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	24
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	24
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	24
Unidades CC con potencia (P) < 150 Mw	21
Unidades CC con potencia (P) > 150 Mw	21
Unidades HI con potencia (P) < 120 Mw	-
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	-
Unidades HI con potencia (P) > 300 Mw	-

Por otra parte y siguiendo con el objetivo establecido en la Res. SE N° 95/13 de optimizar y minimizar los costos en el abastecimiento de combustibles a las centrales del MEM, dispuso la extensión de lo establecido en el art. 8 de la Res. SE N° 95/13 a los agentes generadores, cogeneradores y autogeneradores cuya potencia y energía fuera comprometida en el marco de las Resolución SE N° 1193/05 (FONINVEMEM), Res. SE N° 220/07 (Contratos Abastecimiento MEM) y Res. SE N° 1836/07, así como a cualquier otro tipo de contratos de abastecimiento de energía con un régimen de remuneración diferenciada, excepto los contratos correspondientes al Servicio Energía Plus aprobado por la Res. SE N° 1281/06. De esta forma y, entre otros efectos, a medida que se terminen los contratos de suministro de combustibles de éstos generadores, el suministro de dicho combustible estará centralizado en CAMMESA, no pudiendo el generador renovar dichos contratos.

Cabe destacar que al efecto transaccional y para establecer la cobertura de los contratos ahora alcanzados por lo dispuesto en el art. 8 de la Resolución SE N° 95/13, se considerará la disponibilidad de la unidad generadora con independencia del combustible.

2.1.2 Res. SE N° 530/14 – Acuerdo de Convergencia Tarifaria y de Reafirmación del Federalismo Eléctrico (el “Programa”)

En el marco de este Programa, las provincias y el Estado Nacional firmaron acuerdos a fin de evitar las asimetrías tarifarias y nivelar las condiciones de acceso al servicio público.

Mediante estos acuerdos las provincias se comprometen a retrotraer y mantener sin modificaciones los cuadros tarifarios por un plazo de 365 días, e informar a la SE el Valor Agregado de Distribución de las distribuidoras de su jurisdicción.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2: (Continuación)

Asimismo se comprometieron a que las distribuidoras no mantengan deudas con CAMMESA y/o que acuerden un plan de pago en caso de tenerlas.

La SE y/o la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión firmó con las autoridades provinciales convenios instrumentales para obras de distribución eléctrica en el marco del Programa ("Convenios Instrumentales").

Tanto los Acuerdos como los Convenios Instrumentales prevén como requisito previo a su ejecución que las distribuidoras de jurisdicción provincial deben: a) presentar un plan de reducción de pérdidas técnicas o no técnicas; y b) en caso de mantener deudas preexistentes con CAMMESA, suscribir con ésta un plan de pagos de hasta 36 cuotas hasta su total cancelación.

2.1.3 Acreencias de los generadores del MEM

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad posee acreencias con CAMMESA que, con más los intereses devengados y sin considerar ajustes por valor actual, ascienden a un total de \$ 586 y \$ 491,7 millones, respectivamente, y se integran de la siguiente manera:

- a. LVFVD afectadas al FONINVEMEM por \$ 63,9 y \$ 69 millones.
- b. LVFVD afectadas a ciertos "Contratos de Compromiso de Abastecimiento al MEM – Resolución SE N° 724/08" por \$ 264,4 y \$ 262,6 millones.
- c. LVFVD afectadas al Acuerdo 2008-2011 por \$ 54,1 y \$ 66,3 millones.
- d. LVFVD devengadas durante el ejercicio 2012, por \$ 39,7 millones, respectivamente, las cuales se mantendrán totalmente desvalorizadas, hasta tanto se dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución SE N° 95/13 y pueda determinarse su valor recuperable.
- e. LVFVD devengadas durante el ejercicio 2013 por \$ 18,6 millones y por aportes comprometidos al Fideicomiso Res. N° 95/13 por \$ 75,2 y \$ 35,5 millones, las que no han sido reconocidas como ingreso, debido a que su cobro es incierto. Ello se funda en que la SE aún no ha instrumentado, desde el dictado de la Resolución SE N° 95/13, el fideicomiso mencionado y por ende no existe una razonable certeza de que la Sociedad vaya a recuperar el crédito generado.
- f. LVFVD por Remuneración Mantenimientos por \$ 36,5 millones, las que no han sido reconocidas como ingreso, debido a que su cobro es incierto. Ello se funda en que las tareas de mantenimiento mayor a financiar con las LVFVD que emita CAMMESA, se encuentran sujetas a aprobación por parte de la SE.
- g. LVFVD por Remuneración Mantenimientos por \$ 33,6 millones, las que tiene por destino precancelar el financiamiento otorgado para realizar los mantenimientos mayores que se detallan en la Nota 17.1.3.

2.1.4 Financiamiento para nueva generación

A instancias de la SE, se han mantenido negociaciones con el fin de establecer las condiciones para el incremento de disponibilidad de generación térmica mediante nueva generación.

Las inversiones se financiarían mediante el cobro, por parte de los agentes generadores, de los créditos correspondientes a: a) LVFVD emitidas por aplicación del inciso c) del artículo 4° de la Resolución SE N° 406/03, no comprometidas en el marco de otros acuerdos celebrados con la SE y/o CAMMESA, y b) las acreencias por la Remuneración Adicional comprometidas al Fideicomiso emitidas o a emitirse hasta el 31 de diciembre de 2015 en el marco de la Resolución SE N° 95/13.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2: (Continuación)

La Sociedad se encuentra evaluando distintas alternativas de proyectos de nueva generación para presentar a la SE.

2.2 Transmisión

El 14 de febrero de 2014 Transener firmó con CAMMESA la Addenda III por la cual se acordó: i) otorgar a Transener un nuevo préstamo por la suma de \$ 785,8 millones, correspondiente a los créditos reconocidos por la SE y el ENRE por las variaciones de costos desde diciembre 2010 a diciembre 2012 y ii) la cesión en garantía de los créditos reconocidos por mayores costos al 31 de diciembre de 2012 conforme al Convenio de Renovación del Acuerdo Instrumental a los efectos de cancelar los importes a ser recibidos por aplicación de las nuevas ampliaciones firmadas.

Al 30 de junio de 2014 se han registrado en los estados financieros condensados intermedios de Transener y Transba los resultados generados por el reconocimiento de las variaciones de costos por parte de la SE y el ENRE, hasta las sumas percibidas a través de las Addenda II y III. Consecuentemente Transener ha reconocido ingresos por ventas por \$ 267,6 millones y \$ 34,3 millones e intereses ganados por \$ 112,6 millones y \$ 30,2 millones, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente. Del mismo modo, Transba ha reconocido ingresos por ventas por \$ 80,5 millones y \$ 48,3 millones e intereses ganados por \$ 28,6 millones y \$ 34,4 millones, para los mismos períodos, respectivamente. El pasivo por la totalidad de los desembolsos recibidos ha sido cancelado a través de la cesión de los créditos reconocidos por mayores costos, conforme al Acuerdo Instrumental y al Convenio de Renovación.

2.3 Distribución**Sanciones – Situaciones particulares**

En base a lo dispuesto por la Resolución N° ENRE 1/14 el monto del resarcimiento definitivo a bonificar a los Clientes ascendió a \$ 84,6, de los cuales al 30 de junio de 2014 han sido parcialmente reintegrados a los Clientes.

Por otra parte, durante el mes de mayo de 2014 Edenor celebró con el ENRE un acuerdo de pago, mediante el cual se acordó la cancelación de sanciones en instancia judicial por un total de \$ 8,7 millones más intereses por \$ 4 millones en 12 cuotas mensuales, con vencimiento a partir del 1° de junio de 2014, de las cuales a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios Edenor ya abonó las tres primeras cuotas.

PUREE – MMC

Con fecha 24 de junio de 2014 la SE emitió la Nota SE N° 4012/14 la que, entre otros puntos, establece la ampliación de los efectos de la Resolución SE N° 250/13 y de la Nota SE N° 6852/13 hasta el 31 de marzo 2014. Al respecto, Edenor procedió a registrar al 30 de junio de 2014 \$ 735,5 millones y \$ 108,2 millones, en las líneas Reconocimiento por mayores costos Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/1 y 4012/14 e Ingresos Financieros – Intereses financieros del Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 2: (Continuación)

Adicionalmente, la mencionada Nota instruye a CAMMESA a que proceda a la aplicación de la Resolución SE 250/13 efectuando los cálculos correspondientes al 31 de marzo de 2014 utilizando la información suministrada por el ENRE en su Nota N° 112.606 de fecha 6 de junio de 2014. En virtud de esta instrucción y de la información provista por estos organismos y el criterio adoptado respecto de los reconocimientos parciales por MMC y las compensaciones efectuadas, pendientes de instrumentación, Edenor procedió a compensar los montos originales remanentes de MMC (Crédito) sujetos a emisión de LVFVD por \$ 362,7 millones con el Pasivo Comercial que Edenor mantiene con CAMMESA por deuda de energía. En tal sentido la Nota ENRE N° 112.606 recalcula los valores de MMC y PUREE dando cumplimiento total e integral a lo estipulado en la Resolución SE N° 250/13.

Por otra parte, la Nota SE N° 4012/14 manifiesta la transitoriedad y excepcionalidad de esta medida y asimismo se establece que impulsará la suscripción, de un acuerdo instrumental integral o alternativa equivalente, con el objeto de abordar los aspectos regulatorios, económicos, financieros, de calidad y sustentabilidad del servicio público concesionado y la extensión del período de transición contractual hasta el 31 de diciembre de 2016.

A continuación se resumen los impactos de la Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14 en el Estado de situación financiera:

	2013			2014	Total
	Res SE 250/13	Nota SE 6852/13	Subtotal	Nota SE 4012/14	
<i>Otros créditos</i>					
Mecanismos de Monitoreo de Costos	2.254.951.435	723.629.643	2.978.581.078	735.534.348	3.714.115.426
Intereses netos MMC - PUREE	172.938.704	24.569.902	197.508.606	108.217.852	305.726.458
Otras deudas - PUREE	(1.387.036.693)	(274.067.026)	(1.661.103.719)	(168.425.807)	(1.829.529.526)
Deudas comerciales - CAMMESA	(678.132.908)	(474.132.519)	(1.152.265.427)	(1.038.046.931)	(2.190.312.358)
LVFVD a emitir	362.720.538	-	362.720.538	(362.720.538)	-

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera consolidada condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3: (Continuación)

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de agosto de 2014.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2013, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2013 excepto por los siguientes cambios:

4.1 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad no ha designado ningún derivado como instrumentos de cobertura, por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada período.

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad concentra en su calidad de agente compensador una posición compradora de dólares estadounidenses que asciende a U\$S 18 millones a un tipo de cambio promedio contratado de \$ 9,07, y con vencimientos en octubre 2014.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 4: (Continuación)

Dichos contratos se encuentran garantizados. Estas garantías se exponen en el rubro otros créditos corrientes, netas del resultado generado por los contratos que respaldan. Al 30 de junio de 2014, el impacto económico de estas operaciones arrojó una ganancia neta de \$ 7,4 millones, la cual se expone en la línea otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014 y no adoptadas anticipadamente.

Las siguientes normas son de aplicación para la Sociedad a partir del presente ejercicio, las cuales no han tenido un impacto significativo en la situación financiera y en los resultados de sus operaciones.

- NIC 36 (revisada 2013) "Deterioro del valor de los activos": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma modifica los requerimientos de revelación respecto al valor recuperable de los activos deteriorados, si dicho valor se basa en el valor razonable menos gastos de venta.

- CINIIF 21 "Gravámenes": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma proporciona una guía sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" y aquellos para los cuales el momento y el monto es determinado.

4.3 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero 2017. La misma especifica cómo y cuándo se reconocerán los ingresos, así como la información adicional que la Sociedad debe presentar en los estados financieros. La norma proporciona un modelo único de cinco pasos basado en principios que se aplicará a todos los contratos con los clientes. La Sociedad se encuentra analizando el impacto, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en forma significativa en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Ingresos del mercado eléctrico

Durante el presente período CTLL y CTG no han reconocido como ingreso la Remuneración Mantenimientos, cuyo destino exclusivo será el financiamiento de los mantenimientos mayores, por no cumplirse la condición de que sea probable que las entidades reciban los beneficios económicos asociados a la transacción. Ello se funda en que las tareas de mantenimiento mayor a financiar con las LVFVD que emita CAMMESA se encuentran sujetas a aprobación por parte de la SE y por ende no existe una razonable certeza de que CTLL y CTG vayan a recuperar el crédito generado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, excepto por lo mencionado en Nota 31.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 7: PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS

a) Información sobre subsidiarias

Excepto indicación en contrario, el capital social de las subsidiarias directas se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la subsidiaria desarrolla sus actividades.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7: (Continuación)

		30.06.2014	31.12.2013
	País de domicilio	Actividad principal	% de participación
BLL	Argentina	Vitivinícola	100,00%
CTG	Argentina	Generación	90,42%
CTLL	Argentina	Generación	100,00%
IEASA	Argentina	Inversora	100,00%
INDISA	Argentina	Inversora	91,60%
INNISA	Argentina	Inversora	90,27%
IPB	Argentina	Inversora	100,00%
PACOSA	Argentina	Comercializadora	100,00%
PEPASA ⁽¹⁾	Argentina	Petrolera	50,00%
PEPCA	Argentina	Inversora	100,00%
Powerco ⁽²⁾	Argentina	Comercializadora	-
PISA	Uruguay	Inversora	100,00%
PP	Argentina	Inversora	100,00%
PP II	Argentina	Inversora	100,00%
Transelec	Argentina	Inversora	100,00%

⁽¹⁾ Con fecha 6 de noviembre de 2013, el Directorio resolvió ceder su derecho de suscripción preferente en el aumento de capital de PEPASA a favor de todos los accionistas de la Sociedad registrados en la Caja de Valores. Con fecha 8 de enero de 2014, los accionistas de la Sociedad suscribieron 17,8 millones nuevas acciones en ejercicio de los derechos de preferencia y 41,9 millones nuevas acciones en ejercicio de los derechos de acrecer. Por ello, la tenencia de la Sociedad se redujo a 49,99%. No obstante, se cumplen las condiciones necesarias para mantener el control sobre PEPASA.

⁽²⁾ Con fecha 7 de marzo de 2014 el Directorio de CTLL aprobó el Compromiso Previo de Fusión, por medio del cual se acordó llevar a cabo la fusión mediante la absorción de Powerco, la que se disolverá sin liquidarse. Con fecha 28 de abril de 2014 la Asamblea de Accionistas de CTLL aprobó la fusión y el 3 de junio de 2014 se firmó el Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA 8: PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

	Nota	30.06.2014	30.06.2013
Saldo al inicio del ejercicio		188.644.285	192.315.761
Aumento de capital	27.h	-	1.198.434
Otros aumentos		6.052.309	-
Participación en resultado		(2.708.534)	(13.218.124)
Saldo al cierre del período		191.988.060	180.296.071

La Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener.

El porcentaje de participación es del 50%. El capital social se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es Argentina y es también el lugar principal donde desarrolla sus actividades.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)

Expresados en pesos

NOTA 8: (Continuación)

Para la valuación se ha utilizado sus estados financieros al 30 de junio de 2014, los que poseen registrado un capital social de \$ 553.342.861, una pérdida del período atribuible a los propietarios de \$ 2.136.935 y un patrimonio de \$ 251.680.848.

En el siguiente cuadro se incluye una conciliación entre el valor patrimonial proporcional correspondiente y el importe en libros de la participación de la Sociedad en el mismo:

	30.06.2014	30.06.2013
Valor patrimonial proporcional	126.274.338	117.249.234
Ajustes ⁽¹⁾	65.713.722	63.046.837
Total participación en negocios conjuntos	191.988.060	180.296.071

⁽¹⁾ Incluye ajustes por recompra de obligaciones negociables y mayor valor de propiedades, planta y equipo.

NOTA 9: PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS

	30.06.2014	30.06.2013
Saldo al inicio del ejercicio	134.774.654	132.546.155
Participación en resultado	(1.975.757)	4.156.841
Saldo al cierre del período	132.798.897	136.702.996

La Sociedad posee participación en una sola asociada. A través de PEPCA la Sociedad tiene una participación del 10% en CIESA, sociedad que posee el 51% del capital social de TGS. TGS es la transportadora de gas más importante del país, operando el sistema de gasoductos más extenso de América Latina. A su vez, es líder en producción y comercialización de líquidos de gas natural tanto para el mercado local como para el de exportación. Asimismo, brinda soluciones integrales en materia de gas natural, y desde 1998 TGS incursionó en el área de las telecomunicaciones, a través de su sociedad subsidiaria Telcosur S.A.

El capital social de la asociada se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es Argentina y es también el lugar principal donde la asociada desarrolla sus actividades.

Para la valuación de la participación en la asociada se ha utilizado sus estados financieros al 30 de junio de 2014, los que poseen registrado un capital social de \$ 638.819.000, una pérdida del período de \$ 22.944.000 y un patrimonio de \$ 1.238.138.000.

En el siguiente cuadro se incluye una conciliación entre el valor patrimonial proporcional correspondiente y el importe en libros de la participación de la Sociedad en la asociada:

	30.06.2014	30.06.2013
Valor patrimonial proporcional	97.979.401	101.883.500
Ajustes ⁽¹⁾	34.819.496	34.819.496
Total participación en asociadas	132.798.897	136.702.996

⁽¹⁾ Incluye mayor valor de la participación en asociada.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 10: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de incorporación					
	Al inicio	Altas	Bajas	Operaciones discontinuadas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	15.077.235	-	(10.294)	-	-	15.066.941
Edificios	310.958.995	-	(2.386.174)	-	9.235.513	317.808.334
Maquinarias y equipo de generación	2.180.490.926	7.962.334	(3.432.128)	-	8.543.397	2.193.564.529
Obras y trabajos obligatorios realizados	7.533.912	-	-	-	-	7.533.912
Redes de alta, media y baja tensión	2.169.736.111	-	(635.785)	-	83.874.220	2.252.974.546
Subestaciones	991.708.824	-	-	-	6.069.514	997.778.338
Cámaras y plataformas de transformación	533.023.918	-	(291.511)	-	20.079.224	552.811.631
Medidores	603.539.430	-	-	-	40.480.824	644.020.254
Pozos	157.775.670	7.095.308	-	-	-	164.870.978
Toneles	89.571	-	-	-	-	89.571
Propiedad minera	89.271.854	-	-	-	-	89.271.854
Planta de gas	1.386.447	764.379	-	-	-	2.150.826
Rodados	54.045.172	767.570	(40.887)	-	26.336.278	81.108.133
Muebles y útiles y equipos informáticos	144.931.936	1.107.975	(289.251)	-	5.200.405	150.951.065
Equipos de comunicación	57.364.775	118.891	(4.678)	-	-	57.478.988
Materiales y repuestos	130.924.625	23.564.111	(1.841.260)	-	520.655	153.168.131
Herramientas	17.358.250	220.627	(9.620)	-	2.816.115	20.385.372
Obras en curso	1.113.048.266	914.770.366	-	-	(187.376.372)	1.840.442.260
Anticipos a proveedores	38.250.710	15.602.798	(113.313)	-	(15.779.773)	37.960.422
Totales al 30.06.2014	8.616.516.627	971.974.359	(9.054.901)	-	-	9.579.436.085
Totales al 30.06.2013	7.466.036.852	583.741.320	(31.357.696)	(76.676.708)	-	7.941.743.768

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 10: (Continuación)

Tipo de bien	Depreciaciones					Valores residuales	
	Al inicio	Bajas	Operaciones discontinuadas	Del período	Al cierre	Al cierre	Al 31.12.2013
Terrenos	-	-	-	-	-	15.066.941	15.077.235
Edificios	(56.040.715)	940.168	-	(5.659.356)	(60.759.903)	257.048.431	254.918.280
Maquinarias y equipo de generación	(345.777.704)	775.028	-	(50.295.339)	(395.298.015)	1.798.266.514	1.834.713.222
Obras y trabajos obligatorios realizados	(3.195.615)	-	-	(207.575)	(3.403.190)	4.130.722	4.338.297
Redes de alta, media y baja tensión	(567.883.689)	476.812	-	(46.532.315)	(613.939.192)	1.639.035.354	1.601.852.422
Subestaciones	(213.781.588)	-	-	(18.550.461)	(232.332.049)	765.446.289	777.927.236
Cámaras y plataformas de transformación	(127.811.951)	160.269	-	(11.042.572)	(138.694.254)	414.117.377	405.211.967
Medidores	(189.641.038)	-	-	(18.879.388)	(208.520.426)	435.499.828	413.898.392
Pozos	(65.542.981)	-	-	(13.012.049)	(78.555.030)	86.315.948	92.232.689
Toneles	(19.214)	-	-	(8.956)	(28.170)	61.401	70.357
Propiedad minera	(18.282.785)	-	-	(6.054.047)	(24.336.832)	64.935.022	70.989.069
Planta de gas	(495.504)	-	-	(35.959)	(531.463)	1.619.363	890.943
Rodados	(21.487.130)	40.905	-	(6.639.145)	(28.085.370)	53.022.763	32.557.621
Muebles y útiles y equipos informáticos	(65.091.861)	289.256	-	(10.706.514)	(75.509.119)	75.441.946	79.840.496
Equipos de comunicación	(28.605.285)	2.029	-	(1.700.820)	(30.304.076)	27.174.912	28.759.490
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	153.168.131	130.924.625
Herramientas	(8.956.741)	9.257	-	(948.713)	(9.896.197)	10.489.175	8.401.509
Obras en curso	(1.241.467)	-	-	(68.621)	(1.310.088)	1.839.132.172	1.111.806.799
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	37.960.422	38.250.710
Totales al 30.06.2014	(1.713.855.268)	2.693.724	-	(190.341.830)	(1.901.503.374)	7.677.932.711	
Totales al 30.06.2013	(1.449.171.577)	9.444.115	42.419.895	(164.318.999)	(1.561.626.566)	6.376.857.455	
Totales al 31.12.2013							6.902.661.359

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 11: ACTIVOS INTANGIBLES

Tipo de bien	Valores de incorporación		
	Al inicio	Operaciones discontinuadas	Al cierre
Contrato de concesión	950.767.632	-	950.767.632
Llaves de negocios	231.167.689	-	231.167.689
Derechos sobre acciones arbitrales	108.754.000	-	108.754.000
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	8.834.040	-	8.834.040
Totales al 30.06.2014	1.299.523.361	-	1.299.523.361
Totales al 30.06.2013	2.708.909.870	(1.179.928.859)	1.528.981.011

Tipo de bien	Depreciaciones			
	Al inicio	Operaciones discontinuadas	Del período	Al cierre
Contrato de concesión	(167.719.709)	-	(13.626.849)	(181.346.558)
Llaves de negocios	(225.540.319)	-	-	(225.540.319)
Derechos sobre acciones arbitrales	-	-	-	-
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	(4.417.020)	-	(1.104.256)	(5.521.276)
Totales al 30.06.2014	(397.677.048)	-	(14.731.105)	(412.408.153)
Totales al 30.06.2013	(900.398.688)	313.784.117	(15.770.033)	(602.384.604)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2013
Contrato de concesión	769.421.074	783.047.923
Llaves de negocios	5.627.370	5.627.370
Derechos sobre acciones arbitrales	108.754.000	108.754.000
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	3.312.764	4.417.020
Totales al 30.06.2014	887.115.208	
Totales al 30.06.2013	931.605.903	
Totales al 31.12.2013		901.846.313

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 12: ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

<u>No corriente</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Acciones	70.630	70.630
Fideicomisos	681.076.194	431.466.036
Títulos de deuda pública	-	1.193.189
Total no corriente	<u>681.146.824</u>	<u>432.729.855</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	373.369.037	169.975.247
Títulos públicos fideicomiso	-	99.523.343
Títulos de deuda privada	411.309	331.969
Acciones	90.653.466	84.129.331
Fondos comunes de inversión	853.944.519	490.299.478
Total corriente	<u>1.318.378.331</u>	<u>844.259.368</u>

NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Quebrantos impositivos	180.141.553	136.235.830
Créditos por ventas y otros créditos	65.920.700	43.379.702
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	576.422	1.314.135
Deudas comerciales y otras deudas	233.315.660	224.077.730
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	16.349.709	4.320.300
Planes de beneficios definidos	57.107.220	50.775.875
Cargas fiscales	23.293.124	37.289.313
Provisiones	47.619.104	35.350.925
Diversos	99.893	253.084
Activo por impuesto diferido	<u>624.423.385</u>	<u>532.996.894</u>
Propiedades, planta y equipo	(574.463.623)	(577.908.963)
Activos intangibles	(237.974.243)	(243.991.000)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(3.047.828)	(2.465.940)
Créditos por ventas y otros créditos	(43.418.212)	(33.379.506)
Préstamos	(27.561.714)	(24.179.723)
Diversos	(269.906)	(4.419.131)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(886.735.526)</u>	<u>(886.344.263)</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)

Expresados en pesos

NOTA 13: (Continuación)

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal. Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente se exponen en el estado de situación financiera:

	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Activos por impuesto diferido	106.967.957	63.214.262
Pasivos por impuesto diferido	<u>(369.280.098)</u>	<u>(416.561.631)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(262.312.141)</u>	<u>(353.347.369)</u>

NOTA 14: CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)	2	371.436.069	387.240.276
Descuento por valor actual		<u>(254.933.941)</u>	<u>(261.165.570)</u>
Créditos por ventas, neto		<u>116.502.128</u>	<u>126.074.706</u>
Créditos fiscales:			
- Impuesto al valor agregado		5.661.203	6.084.746
- Impuesto sobre los ingresos brutos		15.795.989	15.387.487
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		259.442.549	216.167.849
- Impuesto a los débitos y créditos		10.712.166	8.291.150
- Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		<u>(88.790.908)</u>	<u>(76.740.000)</u>
Crédito financiero		64.950.231	60.994.014
Diversos		<u>10.620.948</u>	<u>10.425.727</u>
Otros créditos, neto		<u>278.392.178</u>	<u>240.610.973</u>
Total no corriente		<u>394.894.306</u>	<u>366.685.679</u>
<u>Corriente</u>			
Créditos por distribución de energía		896.115.622	851.839.227
Créditos con el MAT		69.651.452	89.504.046
CAMMESA		968.967.325	695.822.404
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)	2	10.877.673	10.690.018
Créditos por ventas de gas, petróleo y líquidos		45.582.232	32.208.724
Deudores en gestión judicial		28.802.994	22.866.130
Remuneración mantenimientos no recurrentes		33.642.001	-
Créditos por ventas de servicios administrativos		5.415.541	5.595.372
Saldos con partes relacionadas	27.i	5.400.163	4.122.835
Diversos		9.716.515	4.723.877
Previsión para créditos por ventas		<u>(78.554.449)</u>	<u>(77.200.000)</u>
Créditos por ventas, neto		<u>1.995.617.069</u>	<u>1.640.172.633</u>

 Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 14: (Continuación)

	Nota	30.06.2014	31.12.2013
Créditos fiscales:			
- Impuesto al valor agregado		145.589.297	120.715.415
- Impuesto sobre los ingresos brutos		8.225.050	1.911.051
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		8.449.381	3.500.902
- Retenciones de la seguridad social		963.089	546.967
- Otros créditos fiscales		138.129	175.358
- Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		(443.955)	(759.083)
Anticipos a proveedores		25.416.436	30.931.348
Anticipos al personal		1.669.464	5.294.118
Saldos con partes relacionadas	27.i	181.573	645.830
Gastos pagados por adelantado		17.990.441	32.079.352
Otros deudores por actividades no eléctricas		22.118.400	52.238.292
Crédito financiero		3.591.113	3.055.146
Depósitos en garantía		20.242.025	3.777.060
Depósitos judiciales		2.494.065	1.785.559
Crédito con FOCEDE Res. N° 347/12		24.796.460	-
Crédito por MMC		-	362.720.538
Crédito por venta de instrumentos financieros		26.306.015	20.448.750
Diversos		5.758.134	14.307.730
Previsión para otros créditos		(35.050.390)	(36.579.890)
Otros créditos, neto		278.434.727	616.794.443
Total corriente		2.274.051.796	2.256.967.076

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas son los siguientes:

	30.06.2014	30.06.2013
Saldo al inicio	77.200.000	66.610.422
Previsión por deterioro del valor	3.738.752	23.558.817
Utilizaciones	(2.184.386)	(616.436)
Reversión de importes no utilizados	(199.917)	(12.408)
Operaciones discontinuadas	-	(22.540.861)
Saldo al cierre	78.554.449	66.999.534

Los movimientos de la previsión para otros créditos son los siguientes:

	30.06.2014	30.06.2013
Saldo al inicio	114.078.973	89.772.963
Previsión por deterioro del valor	17.098.100	14.201.549
Utilizaciones	(5.053.003)	(380.770)
Reversión de importes no utilizados	(1.838.817)	(515.649)
Saldo al cierre	124.285.253	103.078.093

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 15: ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Venta de activos de AESEBA/EDEN

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por Edenor al 31 de diciembre de 2013.

El Fideicomiso ha comprado la totalidad de Obligaciones Negociables de Edenor indicadas en el contrato de fideicomiso respectivo, con vencimiento en los años 2017 y 2022 por U\$S 10 millones y U\$S 68 millones de valor nominal, respectivamente. Las mismas fueron canceladas con fecha 27 de marzo de 2014.

En virtud de las recompras de deuda propia efectuadas por el Fideicomiso, al 30 de junio de 2014 Edenor ha registrado una ganancia de \$ 44,5 millones, incluida en la línea “Otros resultados financieros” del Estado de Resultados Integrales.

Adicionalmente, con fecha 5 de abril de 2014 se procedió al cierre y liquidación del Fideicomiso.

NOTA 16: DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

<u>No corriente</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Proveedores	395.908	792.827
Contribuciones de clientes	126.958.444	113.778.441
Contribuciones financiamiento subestaciones	51.700.000	51.700.000
Garantías de clientes	57.289.475	54.524.300
Deudas comerciales	236.343.827	220.795.568
PUREE ⁽¹⁾	164.910.133	108.602.722
Sanciones y bonificaciones	915.488.344	836.115.014
Avales ejecutados	162.557.446	130.337.773
Deuda con FOTAE	48.959.579	-
Otras deudas	1.291.915.502	1.075.055.509
Total no corriente	1.528.259.329	1.295.851.077

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, saldo neto de \$ 1.829,5 millones y \$ 1.661,1 millones, respectivamente, compensados según lo establecido por la Res. SE 250/13 y las Notas SE 6852/13 y 4012/14.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 16: (Continuación)

<u>Corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Proveedores		1.436.310.663	952.612.056
CAMMESA ⁽¹⁾		2.215.627.602	1.781.544.021
Contribuciones de clientes		157.022.156	176.799.558
Contribuciones financiamiento subestaciones		16.527.633	12.351.787
Cánones y regalías a pagar		1.637.126	6.127.968
Anticipos de clientes		1.633.115	1.591.329
Garantías de clientes		1.390.467	1.233.637
Saldos con partes relacionadas	27.i	357.097	1.091.129
Deudas comerciales		3.830.505.859	2.933.351.485
Sanciones y bonificaciones		89.215.603	87.658.055
Dividendos a pagar		19.861.095	7.596.000
Deuda con FOCEDE		2.656.241	4.236.917
Deuda con FOTAE		-	48.959.579
Acuerdos de compensación		60.490.055	8.903.811
Saldos con partes relacionadas	27.i	4.450.701	-
Diversas		4.588.596	7.849.544
Otras deudas		181.262.291	165.203.906
Total corriente		4.011.768.150	3.098.555.391

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, saldo neto de \$ 2.190,3 millones y \$ 1.152,3 millones, respectivamente, compensados según lo establecido por la Res. SE 250/13 y las Notas SE 6852/13 y 4012/14.

NOTA 17: PRÉSTAMOS

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Préstamos financieros		49.747.079	99.971.154
Obligaciones negociables		3.274.393.882	2.429.837.625
Saldos con partes relacionadas	27.i	165.792.000	394.721.657
		3.489.932.961	2.924.530.436
<u>Corriente</u>			
Adelantos en cuenta corriente		10.166.306	41.890.272
VCP		197.821.213	142.811.893
Préstamos financieros		112.710.788	160.235.733
Obligaciones negociables		458.412.807	377.125.713
Saldos con partes relacionadas	27.i	254.467.904	31.508.188
		1.033.579.018	753.571.799

Se describen a continuación las principales variaciones en la estructura de financiamiento del Grupo durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios:

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 17: (Continuación)

17.1 Generación

17.1.1 CTG

Programa de Obligaciones negociables

Bajo el Programa de Obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 50 millones (o su equivalente en otras monedas) de fecha 14 de febrero de 2014 CTG emitió, con fecha 6 de marzo de 2014, las Obligaciones negociables Clase 5 por un valor nominal de \$ 60,1 millones que devengan intereses a la Tasa Badlar Privada más un margen de 500 puntos básicos. El capital se amortizará en dos cuotas iguales y consecutivas con fecha 6 de junio de 2016 y 6 de septiembre de 2016 y los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Del total de las Obligaciones negociables Clase 5, se ha suscripto en especie mediante la entrega de Obligaciones negociables Clase 3 un total de \$ 1,8 millones y de Obligaciones negociables Clase 4 un total de \$ 19,1 millones (equivalente a U\$S 2,5 millones). El saldo remanente de las Obligaciones negociables Clase 3 ha sido cancelado en su totalidad el día 6 de marzo. El monto en circulación de las Obligaciones negociables Clase 4, neto de tenencias en cartera de CTG, luego de la emisión de las Obligaciones negociables Clase 5, asciende a la suma de U\$S 7 millones.

Luego de cancelar capital e intereses de las Obligaciones negociables Clase 3 y descontando las Obligaciones negociables Clase 4 presentadas al canje, los fondos netos de la colocación ascendieron a la suma de \$ 1,4 millones que fueron destinados a precancelar préstamos bancarios.

Préstamos bancarios

En relación al préstamo sindicado contraído con los bancos Hipotecario S.A., Industrial and Commercial Bank of China S.A., Santander Río S.A. y Citibank N.A., con fecha 23 de junio de 2014 CTG procedió a:

- (i) cancelar los intereses devengados por \$ 7,1 millones y remanente de la primera cuota de amortización por \$ 4,6 millones, de acuerdo a los cronogramas de pago establecidos; y
- (ii) precancelar parcialmente el préstamo por un monto equivalente a \$ 18 millones, de los cuales \$ 14 millones fueron aplicados a la cancelación de cuotas de capital del tramo variable y \$ 4 millones a la cancelación de cuotas de capital del tramo fijo, en orden cronológico a su vencimiento.

Luego de la precancelación, el saldo de capital remanente del préstamo sindicado asciende a \$ 54,7 millones y el próximo vencimiento de capital operará en junio de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 17: (Continuación)**17.1.2 CTLL****Obligaciones negociables**

Prácticamente la totalidad de los préstamos tomados por CTLL deben cancelarse durante los próximos quince meses, siendo las Obligaciones negociables el principal componente de la deuda financiera de CTLL. De esta deuda, con fecha 10 de marzo de 2014 se procedió a cancelar la primera cuota de capital y los intereses devengados a dicha fecha. Luego de la cancelación, el capital adeudado por las Obligaciones negociables asciende a aproximadamente US\$ 164 millones. Los próximos vencimientos de capital son en septiembre de 2014 (12,59%), marzo y septiembre de 2015 (12,59% y 74,82% respectivamente). Actualmente, las Obligaciones negociables representan aproximadamente el 97% del capital pendiente de pago de la deuda financiera de CTLL.

Dada la concentración de los pagos, principalmente en septiembre de 2015, es posible que los flujos operativos generados por CTLL no sean suficientes para afrontar la totalidad de sus vencimientos de deuda.

Teniendo en cuenta esta situación y las dificultades actuales de acceso al mercado financiero internacional o local, CTLL se encuentra analizando distintos escenarios posibles, entre los que se incluye la convocatoria a una nueva Asamblea de Obligacionistas con el objetivo de refinanciar los saldos de capital pendientes de pago, de manera que los mismos sean consistentes con la capacidad y los tiempos de repago de CTLL.

Adicionalmente, CTLL cobra sus ingresos en pesos de conformidad con precios que casi en su totalidad están indexados en relación con el dólar estadounidense provenientes del Contrato de Abastecimiento suscripto entre CTLL y la SE en el marco de la Resolución 220/07. En tanto que las Obligaciones negociables están denominadas en dólares estadounidenses pero son pagaderas en pesos indexados en relación con el dólar estadounidense, lo cual la expone al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso en términos de stocks, pero no de flujos.

17.1.3 CPB**Financiamiento de CAMMESA II**

Con fecha 9 de abril de 2014, CAMMESA notificó a CPB la autorización de la SE para la aplicación de las LVFVD correspondientes al período comprendido entre enero de 2008 y junio de 2011, incluyendo intereses devengados, con el objeto de cancelar el préstamo instrumentado mediante el Contrato de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantías firmado entre CAMMESA y CPB el 8 de enero de 2013, cuyo destino fue el financiamiento de los mantenimientos realizados durante el 2013 sobre las unidades BBLATV29, BBLATV30 y equipos auxiliares.

A fin de formalizar la mencionada compensación, con fecha 15 de abril de 2014, CPB instrumentó la cesión de las mencionadas LVFVD, incluyendo los intereses devengados hasta la fecha de la compensación a realizar y hasta la concurrencia de dichos créditos con la deuda pendiente de pago, a la misma fecha, por el financiamiento aludido.

El 24 de abril de 2014, con la emisión de los documentos comerciales por parte de CAMMESA, operó la compensación del citado financiamiento por la suma de \$ 39,5 millones en concepto de capital y \$ 11,3 millones en concepto de intereses devengados (IVA incluido).

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 17: (Continuación)

Con motivo de la compensación realizada, CPB reconoció una ganancia antes de impuestos por \$ 35,3 millones por efecto de la revaluación de las LVFVD afectadas, el cual se expuso dentro de los Otros resultados financieros del Estado de Resultado Integral.

Financiamiento de los Mantenimientos Mayores

Durante el mes de abril de 2014 se suscribió el Contrato de mutuo y Cesión de Créditos en Garantía entre la Sociedad y CAMMESA con el objeto de financiar el Plan de Mantenimiento 2014-2015 por un monto total estimado de U\$S 82,6 millones más la incidencia de los costos de nacionalización e IVA. El monto final del financiamiento se determinará de conformidad con los efectivos desembolsos que realice CAMMESA.

El financiamiento contará con un período de gracia de 12 meses contados a partir del mes siguiente al último adelanto parcial de fondos efectuado por CAMMESA o a los 24 meses de firmado el mutuo, lo que ocurra primero, pudiendo extenderse dicho plazo por hasta seis meses, en caso de que se verifique un retraso en la ejecución de las obras de mantenimiento.

El financiamiento se amortizará en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a lo que se le aplicará la tasa equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en las colocaciones financieras en el MEM.

La Remuneración Mantenimientos dispuesta por la Res. SE N° 529/14 será destinada a precancelar el financiamiento otorgado.

En caso de que la Remuneración Mantenimiento no sea suficiente para la cancelación del importe de cada cuota y siempre que CPB cumpla la Disponibilidad Mínima Comprometida (“DMC”), la obligación de pago del saldo de la cuota estará limitada al 50% del Flujo para el Repago de Deuda (el “FRD”). En caso que no se cumpla la DMC, CPB deberá abonar la totalidad de la cuota respectiva en la fecha de vencimiento estipulada.

La DMC será del 80% al 83%, dependiendo del mes y se calculará como promedio de los tres meses móviles, considerando ambas unidades y siempre que se hubiera ejecutado el mantenimiento mayor de cada unidad.

El FRD se calculará en base al resultado operativo, más las depreciaciones de las Propiedades, planta y equipo, neto de:

- (i) Remuneración Adicional Fideicomiso Res. N°95/13;
- (ii) Remuneración Contrato de Mutuo Plan Invierno (Nota SE N° 6157/10);
- (iii) Inversiones en Propiedades, planta y equipo;
- (iv) Impuestos no incluidos en el resultado operativo;
- (v) Delta créditos no percibidos con CAMMESA;
- (vi) RMM.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 17: (Continuación)

Si de acuerdo a lo expuesto precedentemente, al momento del vencimiento de cada cuota, habiéndose cumplido con la DMC, los fondos destinados a la cancelación no fueran suficientes para cancelar la totalidad de la cuota, el saldo no cancelado se distribuirá proporcionalmente entre las cuotas restantes. Si esto sucediera en la última cuota se diferirá sucesivamente en cuotas mensuales hasta su cancelación definitiva.

En garantía de financiamiento otorgado, CPB cedió a favor de CAMMESA el 100% de sus créditos actuales y futuros, devengados y a devengarse con motivo de las operaciones realizadas y a realizarse en el MEM, excluyendo los que hubieran sido cedidos a terceros o incluidos en contratos celebrados en el marco del Acuerdo 2008-2011 y de aquellos incluidos en la cesión en garantía prevista en el contrato de mutuo bajo Nota SE N° 6157/10, así como aquellos incluidos en la cesión de garantía prevista en el contrato de mutuo suscripto entre las partes con fecha 8 de enero de 2013; hasta el límite del financiamiento.

Las fechas de ejecución de los mantenimientos mayores incluidos en el Plan de Mantenimiento fueron definidos para los períodos septiembre-diciembre 2015 en la Unidad 29 y marzo-mayo 2016 para la Unidad 30. El plan de trabajo está orientado a generar los pedidos de compra de los repuestos de mayor plazo de entrega para no comprometer la ejecución de los mantenimientos, y simultáneamente avanzar con la cotización y posterior firma del contrato para la provisión de materiales y servicios para el mantenimiento de calderas y auxiliares de la misma, así como también el servicio de mantenimiento de la turbina y el generador.

Paralelamente a estas tareas, se están realizando las ingenierías básicas para obtener las especificaciones técnicas necesarias para proceder a generar los pedidos de cotización de servicios y/o materiales de todos los alcances no incluidos en la descripción precedente.

A la fecha de emisión de sus estados financieros condensados intermedios, CPB ha recibido los primeros desembolsos por parte de CAMMESA por la suma total de \$ 28 millones.

17.2 Holding y otros

17.3.1 PEPASA

Programa Global de VCP

Con fecha 27 de marzo de 2014, PEPASA canceló los VCP Serie 5 y 6 por un valor nominal de \$ 77,8 millones y U\$S 4,3 millones equivalente a \$ 34,7 millones, respectivamente.

Con fecha 28 de abril de 2014, PEPASA concretó la emisión de la Serie 8 de VCP por un valor nominal de \$ 122,9 millones que devengan intereses a la tasa Badlar Privada más un margen de 3,95% y tienen vencimiento a los 12 meses corridos de la fecha de emisión.

Al 30 de junio de 2014, los VCP Serie 7 y 8 quedan en circulación por un total de \$ 197,8 millones, incluyendo capital más intereses.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 17: (Continuación)

Los recursos captados con la emisión de estos VCP podrán ser destinados a inversiones en activos físicos, a la integración de capital de trabajo y / o a la refinanciación de pasivos.

Programa ON

Bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$\$ 100 millones (o su equivalente en otras monedas) de fecha 19 de marzo de 2013 PEPASA emitió, con fecha 6 de junio de 2014, las Obligaciones Negociables Serie 2 por un valor nominal de \$ 525,4 millones que devengan intereses a la tasa Badlar y tienen vencimiento el 6 de junio de 2017. Las mismas se emitieron con fines de efectuar inversiones productivas computables en el marco del inciso k) del punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Los intereses son pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas obligaciones negociables serán destinados a inversiones en activos físicos y/o la integración de capital de trabajo.

NOTA 18: PROVISIONES

	No corriente		
	Para contingencias	Para desmantelamiento de pozos	Total
Saldo al inicio del ejercicio	89.703.658	1.761.146	91.464.804
Aumentos	55.229	634.283	689.512
Reclasificaciones	(4.510.478)	-	(4.510.478)
Utilizaciones	(3.468)	-	(3.468)
Saldo al cierre del período	<u>85.244.941</u>	<u>2.395.429</u>	<u>87.640.370</u>
	<u>Corriente</u>		
	Para contingencias		
Saldo al inicio del ejercicio	11.239.188		
Aumentos	61.511.714		
Reclasificaciones	4.510.478		
Utilizaciones	(27.118.142)		
Reversión de importes no utilizados	(40.000)		
Saldo al cierre del período	<u>50.103.238</u>		

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 19: INGRESOS POR VENTAS

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
Ventas de energía mercado SPOT	401.266.041	317.526.170
Ventas de energía Resolución 220/07	386.141.111	93.876.501
Ventas de energía MAT	70.967.303	255.697.559
Ventas de energía plus	179.512.602	117.065.375
Otras ventas	10.879.065	9.636.378
Subtotal Generación	1.048.766.122	793.801.983
Ventas de energía	1.724.725.309	1.633.984.856
Derecho de uso de postes	26.221.243	21.047.962
Cargo por conexiones y reconexiones	2.268.545	1.750.737
Subtotal Distribución	1.753.215.097	1.656.783.555
Ventas de gas	83.288.497	57.163.338
Ventas de petróleo y líquidos	9.907.425	7.968.562
Ventas de servicios administrativos	18.289.136	12.978.783
Otras ventas	753.001	-
Subtotal Holding y otros	112.238.059	78.110.683
Ventas intersegmentos	7.137.671	2.368.407
Total ingresos por ventas	2.921.356.949	2.531.064.628

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 20: COSTO DE VENTAS

	<u>Seis meses al</u>	
	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	114.615.289	103.330.353
Más: Cargos del período		
Compras de inventarios y de energía del segmento distribución	950.731.186	971.871.708
Remuneraciones	691.334.126	414.772.542
Cargas sociales	23.006.572	18.089.052
Beneficios al personal	8.783.352	4.950.093
Devengamiento de planes de beneficios definidos	20.430.871	12.947.909
Honorarios y retribuciones por servicios	380.215.520	319.135.358
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	174.628.866	152.499.625
Amortizaciones de activos intangibles	14.731.105	14.731.109
Depreciaciones de activos biológicos	20.407	20.407
Consumo de gas	60.080.899	103.462.130
Compras de energía	149.094.521	286.176.182
Consumo de combustibles líquidos	-	31.076.708
Transporte de energía	15.696.292	10.555.889
Consumo de materiales	119.222.054	62.933.596
Sanciones y penalidades	119.677.244	140.011.914
Mantenimiento	21.934.333	66.254.521
Regalías y cánones	25.887.884	19.592.499
Producción de gas	10.650.073	3.938.652
Alquileres y seguros	27.976.827	26.080.888
Vigilancia y seguridad	14.262.254	9.081.237
Impuestos, tasas y contribuciones	6.615.245	8.632.080
Comunicaciones	5.970.565	3.711.974
Diversos	11.238.299	9.373.287
Subtotal	<u>1.901.457.309</u>	<u>1.718.027.652</u>
Menos: Inventarios al cierre del período	<u>(155.200.293)</u>	<u>(81.417.626)</u>
Total costo de ventas	<u><u>2.811.603.491</u></u>	<u><u>2.711.812.087</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 21: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
Remuneraciones	105.991.659	86.331.262
Cargas sociales	396.224	543.363
Beneficios al personal	41.454	59.139
Devengamiento de planes de beneficios definidos	2.369.332	1.953.217
Honorarios y retribuciones por servicios	120.632.243	86.001.793
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7.236.914	4.346.444
Sanciones y penalidades	5.780.000	28.615.000
Deudores incobrables	3.956.255	27.798.631
Vigilancia y seguridad	161.256	293.527
Impuestos, tasas y contribuciones	29.587.385	38.517.744
Comunicaciones	19.732.459	15.635.976
Diversos	360.161	359.428
Total gastos de comercialización	296.245.342	290.455.524

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
Remuneraciones	144.702.158	103.961.159
Cargas sociales	9.998.663	8.056.764
Beneficios al personal	4.546.558	2.790.440
Devengamiento de planes de beneficios definidos	2.369.526	2.016.265
Honorarios y retribuciones por servicios	94.218.366	77.116.124
Acuerdos de compensación	60.490.055	-
Retribuciones de los directores y síndicos	11.569.657	8.786.395
Reserva opciones directores	4.472.676	4.472.676
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8.476.050	7.472.930
Amortizaciones de activos intangibles	-	1.038.924
Consumo de materiales	5.835.657	2.751.943
Mantenimiento	1.329.429	663.293
Viáticos y movilidad	2.885.511	1.420.441
Alquileres y seguros	24.165.213	16.320.135
Vigilancia y seguridad	7.004.491	5.007.426
Impuestos, tasas y contribuciones	8.209.310	12.796.119
Comunicaciones	3.841.863	2.719.782
Publicidad y promoción institucional	4.271.798	2.040.364
Diversos	6.298.706	3.548.407
Total gastos de administración	404.685.687	262.979.587

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 23: OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

	Sesis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Recupero de seguros	6.358.656	40.493.519
Recupero de gastos	12.676.442	5.323.483
Recupero de previsión para incobrables	2.026.486	448.987
Recupero de previsión de créditos fiscales	281.941	110.855
Recupero de costos operativos	-	12.418.744
Reconocimiento Acuerdo de Marzo	-	84.837.562
Dividendos ganados	2.777.280	7.425.334
Ingresos por servicios prestados a terceros	9.145.747	6.876.409
Comisiones sobre la cobranza de impuestos municipales	4.627.392	3.187.449
Compensación Inyección Gas Excedente Res. N° 1/13	29.210.372	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	5.592.627	228.276
Recupero de impuesto sobre los ingresos brutos	37.943.970	-
Diversos	4.153.516	1.859.767
Total otros ingresos operativos	114.794.429	163.210.385
<u>Otros egresos operativos</u>		
Provisión para contingencias	(61.566.943)	(4.876.888)
Retiros voluntarios - gratificaciones	(12.432.608)	(9.794.052)
Baja de propiedades, planta y equipo	(1.882.175)	(6.830.636)
Indemnizaciones	(4.123.416)	(2.241.752)
Provisión para otros créditos incobrables	(4.832.095)	(3.944.534)
Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales	(2.132.046)	(478.738)
Egresos netos por funciones técnicas	(6.105.522)	(6.118.067)
Impuesto a los débitos y créditos	(49.300.108)	(40.292.351)
Costos por servicios prestados a terceros	(5.705.898)	(1.205.470)
Donaciones y contribuciones	(3.260.635)	(2.776.700)
Diversos	(4.772.384)	(5.756.314)
Total otros egresos operativos	(156.113.830)	(84.315.502)

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 24: RESULTADOS FINANCIEROS

	Sesis meses al	
	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	58.104.299	45.650.191
Intereses financieros	139.242.622	194.815.490
Otros intereses	1.094.958	620.468
Total ingresos financieros	<u>198.441.879</u>	<u>241.086.149</u>
 <u>Gastos financieros</u>		
Intereses comerciales	(245.174.051)	(55.380.817)
Intereses fiscales	(21.993.471)	(20.338.939)
Intereses financieros	(279.440.710)	(187.041.831)
Otros intereses	(196.385)	(99.278)
Impuestos y gastos bancarios	(9.396.820)	(10.676.574)
Otros gastos financieros	(2.291.649)	(1.241.677)
Total gastos financieros	<u>(558.493.086)</u>	<u>(274.779.116)</u>
 <u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(649.639.243)	(242.761.184)
Resultados por recompra de obligaciones negociables	47.208.426	43.716.291
Cambios en el valor razonable de activos financieros	387.675.281	65.541.648
Resultado por medición a valor actual	10.145.586	(104.705.114)
Recupero de intereses fiscales	3.166.739	-
Otros resultados financieros	(92.213)	43.213
Total otros resultados financieros	<u>(201.535.424)</u>	<u>(238.165.146)</u>
 Total resultados financieros, neto	<u>(561.586.631)</u>	<u>(271.858.113)</u>

NOTA 25: RESULTADO POR ACCIÓN

a) Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

b) Diluido

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad tiene una clase de acciones ordinarias potenciales dilusivas, que son las opciones de compra de acciones.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas, cuando y solo cuando, su conversión a acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan. Las acciones ordinarias potenciales serán antidilusivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría dar lugar a un incremento en las ganancias por acción o una disminución de las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 25: (Continuación)

El cálculo del resultado por acción diluido no supone la conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que pudieran tener un efecto antidilutivo en la pérdida por acción, y cuando el precio de ejercicio de la opción es mayor que el precio promedio de las acciones ordinarias durante el ejercicio, no se registra un efecto dilutivo, siendo el resultado por acción diluido igual al básico. Por tal motivo, los resultados por acción básicos y diluidos resultan iguales para las operaciones continuas para el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, y para las operaciones discontinuadas por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>
(Pérdida) Ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones continuas	(80.414.685)	627.721.351
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895	1.314.310.895
(Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuas	(0,0612)	0,4776
		<u>30.06.2013</u>
Pérdida atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones discontinuadas		(82.468.857)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		1.314.310.895
Pérdida por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas		(0,0627)

NOTA 26: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. A través de sus sociedades subsidiarias y participaciones en negocios conjuntos, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

Generación de Energía, integrado por las participaciones directas e indirectas en CPB, CTG, CTLL, HINISA, HIDISA, Powerco, PACOSA e inversiones en acciones de otras sociedades relacionadas al sector de generación eléctrica.

Transmisión de Energía, integrado por la participación indirecta a través de Cítelec, en Transener y sus subsidiarias. A efectos de la presentación de la información por segmentos dicha participación indirecta ha sido consolidada proporcionalmente.

Distribución de Energía, integrado por la participación indirecta en EASA y Edenor. En el período comparativo la Sociedad ha desconsolidado a AESEBA, clasificando sus resultados como operaciones discontinuadas.

Holding y otros, integrado por operaciones de inversiones financieras, actividades holding, exploración y explotación de petróleo y gas, y por otros negocios.

La Sociedad gerencia sus segmentos de operación considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014	Generación	Transmisión	Distribución⁽¹⁾	 Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por ventas	1.048.766.122	311.260.811	1.753.215.097	112.238.059	-	3.225.480.089
Ventas intersegmentos	-	598.843	-	47.066.342	(39.928.671)	7.736.514
Costo de ventas	(556.193.660)	(227.709.941)	(2.230.583.224)	(62.940.205)	38.113.598	(3.039.313.432)
Resultado bruto	492.572.462	84.149.713	(477.368.127)	96.364.196	(1.815.073)	193.903.171
Gastos de comercialización	(8.320.357)	-	(280.345.576)	(7.579.409)	-	(296.245.342)
Gastos de administración	(85.327.693)	(39.317.796)	(208.776.669)	(112.091.239)	1.539.290	(443.974.107)
Otros ingresos operativos	58.439.577	-	16.587.369	39.767.483	-	114.794.429
Otros egresos operativos	(35.094.013)	(10.572.250)	(108.778.293)	(12.233.622)	-	(166.678.178)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	-	7.110	-	-	7.110
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	-	(1.975.757)	-	(1.975.757)
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	422.269.976	34.259.667	(1.058.674.186)	2.251.652	(275.783)	(600.168.674)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	-	-	735.534.348	-	-	735.534.348
Resultado operativo	422.269.976	34.259.667	(323.139.838)	2.251.652	(275.783)	135.365.674
Ingresos financieros	68.120.303	112.048.309	151.722.712	10.019.763	(31.420.899)	310.490.188
Gastos financieros	(129.439.057)	(27.662.001)	(389.279.582)	(71.465.082)	31.696.682	(586.149.040)
Otros resultados financieros	(265.728.211)	(109.353.041)	(430.439.656)	494.632.443	-	(310.888.465)
Resultados financieros, neto	(327.046.965)	(24.966.733)	(667.996.526)	433.187.124	275.783	(586.547.317)
Resultado antes de impuestos	95.223.011	9.292.934	(991.136.364)	435.438.776	-	(451.181.643)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	29.612.669	(11.886.025)	44.016.384	(5.603.317)	-	56.139.711
Ganancia (Pérdida) por operaciones continuas	124.835.680	(2.593.091)	(947.119.980)	429.835.459	-	(395.041.932)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	(165.876)	-	-	-	(165.876)
Ganancia (Pérdida) del período	124.835.680	(2.758.967)	(947.119.980)	429.835.459	-	(395.207.808)
Depreciaciones y amortizaciones ⁽²⁾	64.960.576	21.491.035	120.444.124	19.688.642	-	226.584.377

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014	Generación	Transmisión	Distribución⁽¹⁾	Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
Ganancia (Pérdida) del período atribuible a:						
Propietarios de la Sociedad	113.857.407	(2.758.967)	(615.465.845)	423.952.720	-	(80.414.685)
Participación no controladora	10.978.273	-	(331.654.135)	5.882.739	-	(314.793.123)
Información patrimonial consolidada al 30.06.2014						
Activos	4.042.675.048	1.066.060.611	6.939.976.398	3.745.544.265	(526.845.549)	15.267.410.773
Pasivos	2.932.573.942	792.478.075	7.323.200.280	1.981.370.422	(526.845.549)	12.502.777.170
Información adicional consolidada al 30.06.2014						
Altas de propiedades, planta y equipo	36.262.599	108.370.673	643.786.505	291.925.255	-	1.080.345.032

⁽¹⁾ Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 213,8 millones y otros ajustes de consolidación.

⁽²⁾ Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)

Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2013	Generación	Transmisión	Distribución⁽¹⁾	Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por ventas	793.801.983	160.588.071	1.656.783.555	78.110.683	-	2.689.284.292
Ventas intersegmentos	2.002.563	1.073.059	-	9.642.144	(9.276.300)	3.441.466
Costo de ventas	(783.533.390)	(167.712.395)	(1.887.406.142)	(42.290.255)	1.417.700	(2.879.524.482)
Resultado bruto	12.271.156	(6.051.265)	(230.622.587)	45.462.572	(7.858.600)	(186.798.724)
Gastos de comercialización	(24.588.385)	-	(263.416.934)	(2.450.205)	-	(290.455.524)
Gastos de administración	(61.824.795)	(34.606.826)	(164.360.189)	(42.631.483)	5.856.037	(297.567.256)
Otros ingresos operativos	142.493.694	(2.314.807)	10.987.794	9.727.094	-	160.893.775
Otros egresos operativos	(20.488.328)	(6.769)	(58.591.241)	(5.229.164)	-	(84.315.502)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	-	3.902	-	-	3.902
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	-	4.156.841	-	4.156.841
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	47.863.342	(42.979.667)	(705.999.255)	9.035.655	(2.002.563)	(694.082.488)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	-	-	2.212.623.330	-	-	2.212.623.330
Resultado operativo	47.863.342	(42.979.667)	1.506.624.075	9.035.655	(2.002.563)	1.518.540.842
Ingresos financieros	29.256.851	56.221.037	214.217.945	2.498.122	(4.886.769)	297.307.186
Gastos financieros	(105.707.797)	(19.355.782)	(162.428.216)	(11.496.546)	4.859.222	(294.129.119)
Otros resultados financieros	(183.203.982)	(28.418.182)	(128.571.484)	73.610.322	-	(266.583.326)
Resultados financieros, neto	(259.654.928)	8.447.073	(76.781.755)	64.611.898	(27.547)	(263.405.259)
Resultado antes de impuestos	(211.791.586)	(34.532.594)	1.429.842.320	73.647.553	(2.030.110)	1.255.135.583
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	83.046.973	11.554.040	(115.811.433)	(2.723.061)	-	(23.933.481)
(Pérdida) Ganancia por operaciones continuas	(128.744.613)	(22.978.554)	1.314.030.887	70.924.492	(2.030.110)	1.231.202.102
Operaciones discontinuadas	-	-	(122.079.915)	-	2.030.110	(120.049.805)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	9.726.624	-	-	-	9.726.624
(Pérdida) Ganancia del período	(128.744.613)	(13.251.930)	1.191.950.972	70.924.492	-	1.120.878.921
Depreciaciones y amortizaciones ⁽²⁾	47.440.263	20.976.697	112.104.906	20.564.270	-	201.086.136

 Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)

Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2013	Generación	Transmisión	Distribución⁽¹⁾	Holding y otros	Eliminaciones	Consolidado
(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:						
Propietarios de la Sociedad	(121.989.631)	(13.251.930)	609.569.563	70.924.492	-	545.252.494
Participación no controladora	(6.754.982)	-	582.381.409	-	-	575.626.427
Información patrimonial consolidada al 31.12.2013						
Activos	3.714.900.214	963.993.871	6.971.553.493	2.183.787.385	(455.870.761)	13.378.364.202
Pasivos	2.713.844.869	687.818.246	6.434.706.032	995.033.986	(455.870.761)	10.375.532.372
Información adicional consolidada al 30.06.2013						
Altas de propiedades, planta y equipo	33.680.532	38.142.635	469.463.874	80.596.914	-	621.883.955

⁽¹⁾ Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 74,1 millones y otros ajustes de consolidación.

⁽²⁾ Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

Los criterios contables utilizados por las distintas subsidiarias para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los estados financieros. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

El segmento denominado “Transmisión”, que corresponde a la participación indirecta en Citelec y sus subsidiarias, ha sido incluido como un segmento reportable debido a que en los informes que recibe el Director Ejecutivo son considerados como tales. Dado que la participación en dichas sociedades constituye un negocio conjunto, la misma no se consolida y se valúa por el método del valor patrimonial proporcional en el estado de resultado integral y de situación financiera.

En tal sentido, a continuación se presenta la conciliación entre la información por segmentos y el estado de resultado integral:

	Según información por segmentos	Resultados por participaciones en negocios conjuntos	Según estado de resultado integral consolidado
Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014			
Ingresos por ventas	3.225.480.089	(311.260.811)	2.914.219.278
Ventas intersegmentos	7.736.514	(598.843)	7.137.671
Costo de ventas	(3.039.313.432)	227.709.941	(2.811.603.491)
Resultado bruto	193.903.171	(84.149.713)	109.753.458
Gastos de comercialización	(296.245.342)	-	(296.245.342)
Gastos de administración	(443.974.107)	39.288.420	(404.685.687)
Otros ingresos operativos	114.794.429	-	114.794.429
Otros egresos operativos	(166.678.178)	10.564.348	(156.113.830)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	7.110	(2.715.644)	(2.708.534)
Resultado por participaciones en asociadas	(1.975.757)	-	(1.975.757)
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas N° SE 6852/13 y 4012/14	(600.168.674)	(37.012.589)	(637.181.263)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas N° SE 6852/13 y 4012/14	735.534.348	-	735.534.348
Resultado operativo	135.365.674	(37.012.589)	98.353.085
Ingresos financieros	310.490.188	(112.048.309)	198.441.879
Gastos financieros	(586.149.040)	27.655.954	(558.493.086)
Otros resultados financieros	(310.888.465)	109.353.041	(201.535.424)
Resultados financieros, neto	(586.547.317)	24.960.686	(561.586.631)
Resultado antes de impuestos	(451.181.643)	(12.051.903)	(463.233.546)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	56.139.711	11.886.027	68.025.738
Pérdida por operaciones continuas	(395.041.932)	(165.876)	(395.207.808)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	(165.876)	165.876	-
Pérdida del período	(395.207.808)	-	(395.207.808)
Depreciaciones y amortizaciones	226.584.377	(21.491.035)	205.093.342

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 26: (Continuación)

	Según información por segmentos	Activos y pasivos en negocios conjuntos	Según estado de situación financiera consolidado
Información patrimonial consolidada al 30.06.2014			
Activo	15.267.410.773	(920.635.961)	14.346.774.812
Pasivos	12.502.777.170	(792.460.358)	11.710.316.812
	Según información por segmentos	Altas en negocios conjuntos	Según Nota 10
Información adicional consolidada al 30.06.2014			
Altas de propiedades, planta y equipo	1.080.345.032	(108.370.673)	971.974.359
	Según información por segmentos	Resultados por participaciones en negocios conjuntos	Según estado de resultado integral consolidado
Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2013			
Ingresos por ventas	2.689.284.292	(160.588.071)	2.528.696.221
Ventas intersegmentos	3.441.466	(1.073.059)	2.368.407
Costo de ventas	(2.879.524.482)	167.712.395	(2.711.812.087)
Resultado bruto	(186.798.724)	6.051.265	(180.747.459)
Gastos de comercialización	(290.455.524)	-	(290.455.524)
Gastos de administración	(297.567.256)	34.587.669	(262.979.587)
Otros ingresos operativos	160.893.775	2.316.610	163.210.385
Otros egresos operativos	(84.315.502)	-	(84.315.502)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	3.902	(13.222.026)	(13.218.124)
Resultado por participaciones en asociadas	4.156.841	-	4.156.841
Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14	(694.082.488)	29.733.518	(664.348.970)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas N° SE 6852/13 y 4012/14	2.212.623.330	-	2.212.623.330
Resultado operativo	1.518.540.842	29.733.518	1.548.274.360
Ingresos financieros	297.307.186	(56.221.037)	241.086.149
Gastos financieros	(294.129.119)	19.350.003	(274.779.116)
Otros resultados financieros	(266.583.326)	28.418.180	(238.165.146)
Resultados financieros, neto	(263.405.259)	(8.452.854)	(271.858.113)
Resultado antes de impuestos	1.255.135.583	21.280.664	1.276.416.247
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(23.933.481)	(11.554.040)	(35.487.521)
Ganancia por operaciones continuas	1.231.202.102	9.726.624	1.240.928.726
Operaciones discontinuadas	(120.049.805)	-	(120.049.805)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	9.726.624	(9.726.624)	-
Ganancia del período	1.120.878.921	-	1.120.878.921
Depreciaciones y amortizaciones	201.086.136	(20.976.697)	180.109.439

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 26: (Continuación)

Información patrimonial consolidada al 31.12.2013	Según información por segmentos	Activos y pasivos en negocios conjuntos	Según estado de situación financiera consolidado
Activos	13.378.364.202	(815.809.970)	12.562.554.232
Pasivos	10.375.532.372	(687.800.243)	9.687.732.129
Información adicional consolidada al 30.06.2013	Según información por segmentos	Altas de bienes en negocios conjuntos	Según Nota 10
Altas de propiedades, planta y equipo	621.883.955	(38.142.635)	583.741.320

NOTA 27: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) *Ventas de bienes y servicios*

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Negocios conjuntos</u>		
Transener	7.137.671	2.368.407
<u>Otras partes relacionadas</u>		
CYCSA	598.327	498.119
Grupo Dolphin	40.799	-
	7.776.797	2.866.526

Corresponden principalmente a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica para la operación, mantenimiento y administración del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión.

b) *Compras de bienes y servicios*

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Negocios conjuntos</u>		
Transener	(598.843)	(1.073.059)
	(598.843)	(1.073.059)

Corresponden a servicios de mantenimiento.

c) *Honorarios por servicios*

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Estudio Salaverri	(204.591)	(192.000)
	(204.591)	(192.000)

Corresponden a honorarios por asesoramiento legal.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 27: (Continuación)

d) Otros ingresos operativos

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otras partes relacionadas</u>		
CYCSA	75.000	204.088
PYSSA	2.100	-
	<u>77.100</u>	<u>204.088</u>

Corresponden principalmente a canon por derecho de uso de red de distribución.

e) Otros egresos operativos

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Fundación	(2.978.000)	(2.600.000)
	<u>(2.978.000)</u>	<u>(2.600.000)</u>

Corresponden a donaciones.

f) Gastos financieros

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otras partes relacionadas</u>		
PYSSA	(49.734)	(42.787)
TGS	(6.863.308)	(4.479.032)
	<u>(6.913.042)</u>	<u>(4.521.819)</u>

Corresponden principalmente a intereses devengados por préstamos recibidos.

g) Otros resultados financieros

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Otras partes relacionadas</u>		
SACME	(8.905.740)	(6.925.320)
	<u>(8.905.740)</u>	<u>(6.925.320)</u>

Corresponden a operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica.

h) Suscripción de capital

	Seis meses al	
	30.06.2014	30.06.2013
<u>Negocios conjuntos</u>		
Citelec	-	(1.198.434)
	<u>-</u>	<u>(1.198.434)</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)
Expresados en pesos

NOTA 27: (Continuación)

i) Saldos con partes relacionadas:

Saldos al 30.06.2014	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Otras Deudas	Préstamos	
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No Corrientes
<u>Negocios conjuntos:</u>						
Transener	5.025.303	-	134.788	-	-	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>						
CYCSA	374.860	115.493	-	-	-	-
Estudio Salaverri	-	-	138.061	-	-	-
Grupo Dolphin	-	-	-	4.450.701	-	-
Orígenes Retiro	-	66.080	-	-	5.235.488	165.792.000
TGS	-	-	84.248	-	249.232.416	-
UTE Senillosa	-	-	-	-	-	-
	<u>5.400.163</u>	<u>181.573</u>	<u>357.097</u>	<u>4.450.701</u>	<u>254.467.904</u>	<u>165.792.000</u>

Saldos al 31.12.2013	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No Corrientes
<u>Negocios conjuntos:</u>					
Transener	3.881.745	-	102.355	-	-
<u>Otras partes relacionadas:</u>					
CYCSA	241.090	645.830	-	-	-
Orígenes Retiro	-	-	-	31.508.188	200.000.000
TGS	-	-	988.774	-	194.721.657
	<u>4.122.835</u>	<u>645.830</u>	<u>1.091.129</u>	<u>31.508.188</u>	<u>394.721.657</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total 30.06.2014	Total 31.12.2013
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
<i>Terceros</i>	U\$\$	417.465	8,033	3.353.497	2.666.524
Total del Activo no corriente				3.353.497	2.666.524
ACTIVO CORRIENTE					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	U\$\$	15.349.486	8,033	123.302.415	312.031.682
Créditos por ventas y otros créditos					
<i>Terceros</i>	U\$\$	8.928.319	8,033	71.721.185	30.237.124
	EUR	25.685	10,991	282.299	461.648
	£	7.309	13,906	101.635	-
	U\$	-	-	-	856
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$\$	39.644.301	8,033	318.462.652	116.186.826
	EUR	15.495	10,991	170.302	171.244
	U\$	5.001	0,350	1.752	99.484
Total del activo corriente				514.042.240	459.188.864
Total del activo				517.395.737	461.855.388
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas					
<i>Terceros</i>	U\$\$	19.987.390	8,133	162.557.446	130.337.773
Préstamos					
<i>Terceros</i>	U\$\$	322.523.824	8,133	2.623.086.266	2.391.796.160
<i>Partes relacionadas</i>	U\$\$	-	-	-	194.721.659
Total del pasivo no corriente				2.785.643.712	2.716.855.592

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28: (Continuación)

Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total 30.06.2014	Total 31.12.2013	
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas					
<i>Terceros</i>	U\$S	60.205.878	8,133	489.654.395	188.961.031
	EUR	716.023	11,148	7.982.153	3.540.978
	£	100.969	13,913	1.404.765	871.851
	CHF	175.108	9,171	1.606.107	223.076
	NOK	68.200	1,332	90.858	73.588
	U\$	-	-	-	19.349
Préstamos					
<i>Terceros</i>	U\$S	56.272.283	8,133	457.662.476	368.466.024
<i>Partes relacionadas</i>	U\$S	30.834.148	8,083	249.232.418	-
Remuneraciones y cargas sociales					
<i>Terceros</i>	U\$	686.662	0,350	240.565	238.171
Total del pasivo corriente			<u>1.207.873.737</u>	<u>562.394.068</u>	
Total del pasivo			<u>3.993.517.449</u>	<u>3.279.249.660</u>	

NOTA 29: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable clasificados según su jerarquía al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Al 30 de junio de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	411.309	-	-	411.309
Títulos de deuda pública	370.474.652	2.894.385	-	373.369.037
Acciones	90.653.466	-	70.630	90.724.096
Fideicomisos	-	681.076.194	-	681.076.194
Fondos comunes de inversión	853.944.519	-	-	853.944.519
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	<u>133.706.006</u>	-	-	<u>133.706.006</u>
Total activos	<u>1.449.189.952</u>	<u>683.970.579</u>	<u>70.630</u>	<u>2.133.231.161</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 29: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	331.969	-	-	331.969
Títulos de deuda pública	167.488.795	3.679.641	-	171.168.436
Títulos Públicos Fideicomiso AESEBA	99.523.343	-	-	99.523.343
Acciones	84.129.331	-	70.630	84.199.961
Fideicomisos	-	431.466.036	-	431.466.036
Fondos comunes de inversión	490.299.478	-	-	490.299.478
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	219.887.350	-	-	219.887.350
Total activos	1.061.660.266	435.145.677	70.630	1.496.876.573

A continuación se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 2:

- Títulos de deuda pública: a partir del valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares
- Fideicomisos: se determinó a partir de la medición del valor razonable del subyacente, el cual corresponde al 40% de las acciones de CIESA. Para determinar dicho valor, se efectuó una medición del valor razonable de los principales activos y pasivos de CIESA. El principal activo de CIESA es su participación en TGS, la cual fue medida al valor del American Depositary Receipt de esta última. El principal pasivo de CIESA es su deuda financiera, la cual fue medida a su valor libros, el cual no difiere significativamente de su valor de mercado.
- Derechos Fideicomisos: a partir del valor razonable de los títulos subyacentes.

NOTA 30: CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen otras modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, excepto por lo que se menciona a continuación.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 30: (Continuación)

30.1 CTG

Litigio con DESA

Con fecha 15 de abril de 2014, en función del desarrollo del juicio durante el período, la Gerencia de CTG decidió ponerle fin al pleito con DESA firmando un acuerdo transaccional, por el cual CTG le pagó a DESA la suma de \$ 15 millones más IVA y al estudio jurídico interviniente en la causa la suma de \$ 3,7 millones más IVA.

30.2 CTLL

Acciones legales por incumplimientos de la unión transitoria de empresas formada por Isolux Corsan Argentina S.A. y Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. (conjuntamente “el Contratista”)

En relación a la contienda legal que CTLL mantiene con el Contratista, en el mes de marzo de 2014 tuvieron lugar las audiencias de testigos y expertos, en la ciudad de Montevideo. Con fecha 30 de mayo de 2014 las partes presentaron los escritos de alegatos y el próximo paso procesal será la emisión del laudo definitivo. Según las estimaciones de la Gerencia de CTLL, dicho laudo debería tener lugar a mediados del segundo semestre del presente ejercicio.

Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Con fecha 19 de mayo de 2014, CTLL presentó su Declaración Jurada Anual del IGMP del período 2013 con saldo nulo e inició acción declarativa en los términos del art. 322 del CPCCN contra la AFIP-DGI a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. El monto estimado del impuesto determinado alcanza la suma de \$ 19,5 millones.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2014, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 80 y \$ 63,1 millones respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Impuesto sobre los ingresos brutos

CTLL presentó una nota a la Dirección Provincial de Rentas de Neuquén, a fin de poner en conocimiento de esa Dirección que CTLL considera que la actividad de generación de energía eléctrica que realiza en esa provincia se encuentra incluida dentro de las previsiones del art. 12 de la Ley 15.336, el que establece que las obras e instalaciones de generación, transformación y transmisión de la energía eléctrica de jurisdicción nacional y la energía generada o transportada en las mismas no pueden ser gravadas con impuestos y contribuciones, o sujetas a medidas de legislación local que restrinjan o dificulten su libre producción y circulación. De esta forma, y por aplicación de dicho artículo, los ingresos derivados de la generación de energía eléctrica no se encuentran gravados con el impuesto sobre los ingresos brutos provincial.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 30: (Continuación)

La postura sostenida por CTLL fue finalmente respaldada por la resolución firme de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Neuquén de fecha 9 de abril de 2014, en la cual el Fiscal en respuesta al expediente N° 5823-007042/14 “S/Central Térmica Loma de la Lata S/ISIB s/Generación de Energía Eléctrica y solicitud de certificado de exención”, se expidió de la siguiente manera: “[...] que atento a la normativa que el Estado Nacional dictó en la materia como medio idóneo para alcanzar los fines federales perseguidos, no corresponde que la empresa tribute el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.”

En línea con la Resolución de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Neuquén, la Dirección Provincial de Rentas de dicha provincia ha extendido a CTLL, en el mes de mayo, un certificado de no retención y/o percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Al 30 de junio de 2014, basándose en las resoluciones adoptadas por los organismos citados, CTLL decidió revertir la provisión que mantenía registrada al 31 de diciembre de 2013 por un monto total de \$ 41,1 millones, con contrapartida en el rubro Otros ingresos operativos del Estado de Resultado Integral por \$ 37,9 millones en concepto de impuesto a los ingresos brutos y en el rubro Otros resultados financieros por \$ 3,2 millones en concepto de intereses resarcitorios.

30. 3 PESA y subsidiarias

30.3.1 HINISA e HIDISA

Impuesto a las Ganancias – Ajuste por inflación

HINISA e HIDISA han determinado el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2013, el cual arrojó un impuesto determinado de \$ 9 millones y \$ 0,9 millones, respectivamente; considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación previsto por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso (artículos 83, 84 y 89), la actualización de los costos por enajenación de acciones y cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículos 58, 61 y 89), y actualización de las amortizaciones de bienes intangibles (artículos 81 inciso c), 84 y 89 y el artículo 128 de su decreto reglamentario), utilizando a tales efectos el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, amparándose ambas sociedades en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.” que fuera resuelta por la CSJN en fecha 3 de julio del 2009 en cuya sentencia, el Máximo Tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación. De no aplicarse los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el ejercicio 2013 ascendería a \$14,1 millones y \$ 12,3 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014 y hasta tanto se resuelva la cuestión de forma definitiva HINISA e HIDISA mantendrán provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos fiscales 2012 y 2013, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado asciende a \$ 35,1 millones y 23,4 millones, respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 30: (Continuación)

30.3.2 Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Durante el mes de mayo de 2014, la Sociedad y sus subsidiarias CTLL e HINISA presentaron su declaración jurada anual del IGMP del período 2013 con saldo nulo e iniciaron acción declarativa en los términos del art. N° 322 del CPCCN contra la AFIP –DGI a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. El monto estimado del impuesto determinado alcanza la suma de \$14,4 millones, \$19, 5 millones y \$ 5 millones, respectivamente.

Al 30 de junio del corriente, el IGMP correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2014, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 151,6 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

30.3 Edenor

30.3.1 Modificación sobre tasa de interés aplicable a los montos de sentencia históricos

Mediante Acta 2601 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de fecha 21 de mayo de 2014, se estableció reemplazar la utilización de la tasa activa fijada por el Banco Nación Argentina para el otorgamiento de préstamos, actualmente del 18,6% anual, por la tasa nominal para préstamos personales libre destino del Banco Nación Argentina, actualmente del 36% anual, siendo esto aplicable a todos los montos de juicios sin sentencia dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El efecto de esta modificación en la tasa aplicable generó una pérdida de \$ 31,8 millones, la cual fue registrada al 30 de junio de 2014 en la línea “Otros egresos operativos, netos” del Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio.

30.3.2 Presentado por Edenor (“Edenor S.A c/ RES. ENRE N° 336/12”)

i) Objeto:

- Instruir a Edenor para que determine los usuarios afectados por las interrupciones de suministro ocurridas como consecuencia de las fallas que tuvieron lugar entre los días 29 de octubre y el 14 de noviembre de 2012;
- Determinar las bonificaciones que a cada uno de los usuarios identificados en el punto anterior corresponda reconocer;
- Proceder a acreditarlas a cuenta de las bonificaciones definitivas que resulten al momento de la evaluación de la Calidad del Servicio Técnico correspondiente al semestre de control;
- Disponer que Edenor abone un resarcimiento base a cada uno de los usuarios de T1R que hubieran sido afectados por las interrupciones de suministro durante el período antes mencionado, dependiendo su monto según el tiempo de la interrupción y siempre que la misma haya sido superior a 12 horas corridas.

ii) Monto: no especificado en la demanda.

iii) Estado procesal: Edenor procedió a recurrir la presente resolución, mediante la interposición de “Recurso Directo” en trámite por ante la Sala IV de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, de cuyos fundamentos aún no se corrió traslado al ENRE. El mencionado trámite fue iniciado el 4 de Febrero de 2014.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 30: (Continuación)

30.3.3 Presentado por Edenor (“Edenor S.A c/ Estado Nacional – MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL s/PROCESO DE CONOCIMIENTO y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”)

En fecha 28 de Junio de 2013, Edenor inicia esta acción ordinaria de conocimiento y su respectivo Beneficio de Litigar sin Gastos, tramitando ambos por ante el Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 – Secretaría N° 22.

- i) Objeto: Se reclama por el incumplimiento contractual del Estado Nacional respecto de lo acordado en el “Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Concesión” oportunamente celebrado con Edenor en 2006, y los daños y perjuicios derivados de dicho incumplimiento.
- ii) Estado procesal: El 22 de noviembre de 2013 Edenor amplía la demanda incoada, en el sentido de reclamar mayores daños y perjuicios verificados a causa de la omisión incurrida por el Estado Nacional al incumplir obligaciones emergentes del citado “Acta Acuerdo”. A la fecha aún no se dispuso el traslado de la demanda a la parte contraria. En fecha 3 de febrero de 2014, Edenor solicitó urgente dictado de “Medida Cautelar”, para mantener un servicio eficaz y seguro”, requiriéndose que en forma preventiva y hasta que se resuelva la cuestión de fondo, se ordene al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo. De dicha presentación, se dispuso correr traslado al Estado Nacional – Ministerio de Planificación Federal. En fecha 27 de mayo de 2014, el juzgado actuante, rechaza la medida cautelar planteada por Edenor. Dentro del plazo procesal dispuesto para ello, Edenor plantea y funda “recurso de apelación”, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no ha sido resuelto.

30.3.4 Presentado por Asociación de defensa de derechos de usuarios y consumidores c/Edenor

- i) Objeto: que el Tribunal proceda a ordenar la reducción o morigeración de las tasas de intereses punitivos o moratorios que Edenor cobra a los consumidores que abonan la factura con posterioridad al primer vencimiento del servicio que presta, por ser violatorias del art. 31 de la Ley 24.240, declarándose la no aplicación de pactos o convenciones que hubieren estipulado las tasas de interés que se aplica a los usuarios de energía eléctrica – su inconstitucionalidad – ordenándose la restitución de los intereses ilícitamente percibidos a los usuarios del servicio que presta desde el 15 de agosto de 2008 hasta el día que la demandada cumpla la orden de reducción de intereses. Asimismo peticionan se reintegre el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos que se cobren sobre la porción del recargo ilegítimamente percibido.
- ii) Monto: indeterminado.
- iii) Estado procesal: en fecha 11 de noviembre de 2011, Edenor procedió a contestar la demanda, interponiendo “como de previo y especial pronunciamiento”, las excepciones de “Falta de Legitimación Activa y Litispendencia”, argumentando sobre el hecho de que las pretensiones fueron planteadas en otro pleito, actualmente en trámite. Asimismo se requirió, la citación en carácter de tercero obligado del ENRE. De tales planteos se dispuso el traslado a la parte contraria. A priori de resolver la excepción planteada, el Juzgado dispuso requerir al Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 – Secretaría N° 3, las actuaciones “Consumidores Financieros Asociación Civil c/Edesur y Otro s/ Incumplimiento contractual”. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, dicho expediente no ha sido recibido por el juzgado. En fecha 8 de abril de 2014, el Juzgado en lo Civil y Comercial Federal N° 9 – Secretaría N° 17, resolvió hacer lugar a la “Excepción de Litispendencia” y disponer que las actuaciones sean remitidas al juzgado Federal N° 2 – Secretaría N° 3 y continúen su trámite, acumulándose a los autos caratulados “consumidores financieros c/Edesur y otro s/ incumplimiento contractual”.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 30: (Continuación)

30.3.5 Presentado por el Defensor del Pueblo de la Nación c/ Edenor

- i) Objeto: presentación contra las resoluciones que pusieron en vigencia al nuevo cuadro tarifario a partir del 1° de octubre de 2008 y contra la aplicación del PUREE.
- ii) Monto: Indeterminado.
- iii) Estado procesal: En fecha 7 de diciembre de 2009, Edenor radicó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación una “Queja por Recurso denegado” respecto del otorgamiento de la medida cautelar obtenida por la parte actora, presentación que se encuentra a estudio del Máximo Tribunal. El expediente fue acumulado a “Carbonel Silvia Cristina c/E.N. – M° Planificación – S.E. Resol. 1196/08 1170/08 s/ amparo ley 16.986”, brindándosele trámite de Amparo. En fecha 20 de agosto de 2013, el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 – Secretaría N° 20, dictó sentencia rechazando la acción de amparo incoada.
Decisorio que fue apelado por la parte actora, recurso que a la fecha no registra resolución. En fecha 20 de mayo de 2014, la Sala IV de la Cámara Contencioso Administrativa Federal, dictó sentencia, rechazando el recurso de apelación planteado por la actora, confirmando en todas sus partes el decisorio de 1° Instancia. Dentro del plazo procesal concedido para ello, el Defensor del Pueblo, planteó “Recurso Extraordinario Federal”, de cuyos fundamentos aún no se corrió traslado a las partes. La medida cautelar, hasta tanto la sentencia se encuentre firme, mantiene su vigencia.
- iv) Conclusión: los estados financieros individuales de Edenor no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que Edenor considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales. Se estima que la acción en cuestión concluirá durante el año 2014.

NOTA 31: SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN Y GENERACIÓN

31.1 Generación

CPB registró durante los dos últimos ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, resultados operativos y netos negativos, lo que afectó significativamente su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación fue consecuencia fundamentalmente, del continuo desequilibrio entre los ingresos y costos operativos que experimentó CPB desde finales del año 2011, provocando una situación de escasez de recursos, especialmente de aquellos destinados al mantenimiento de la central, y afectando hasta el día de la fecha la disponibilidad de las unidades de generación.

Al 31 de diciembre del 2013, CPB presentó un déficit de patrimonio de \$ 42,2 millones, en consecuencia, quedó comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecida por el art. 94, inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Durante el presente período, CPB pudo renegociar exitosamente la modalidad de cancelación del financiamiento otorgado por CAMMESA bajo la Resolución SE N° 146/02 por \$ 50,8 millones, lo que le permitió aliviar su delicada situación financiera.

Con fecha 5 de marzo de 2014, el Directorio de CPB resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2014, a los efectos de considerar las alternativas y cursos de acción a seguir ante la constatación de la causal de disolución, para morigerar o reducir el impacto negativo de la situación de CPB y continuar como empresa en marcha.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 31: (Continuación)

Con fecha 23 de mayo de 2014 se publicó en el Boletín Oficial la Res. SE N° 529/14, que actualizó la normativa que regía al MEM en materia de remuneración a los agentes generadores, co-generadores y autogeneradores del mercado. Este nuevo esquema remunerativo impactó positivamente en la situación patrimonial y financiera de CPB, permitiéndole a la misma superar la situación de pérdida del capital social en el cual se encontraba inmersa.

El 30 de mayo de 2014 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CPB, la cual consideró el impacto estimado de la Res. SE N° 529/14 en los resultados del período, constatando la mejora en la situación patrimonial y financiera de CPB y la consecuente recomposición de su patrimonio.

En relación a la necesidad de obtener en lo inmediato un financiamiento que provea a CPB de los recursos necesarios para afrontar las inversiones de capital que le permitan recuperar plenamente la capacidad operativa de planta y a partir de ello asegurar a futuro un flujo sostenido de fondos, durante el mes de abril se firmó con CAMMESA un nuevo financiamiento por la suma de US\$ 82,6 millones, más la incidencia de los costos de nacionalización e IVA, para ejecutar el Plan de Mantenimiento 2015-2016 de la central. Sin embargo, cabe aclarar que las tareas de mantenimiento a realizarse tendrán un impacto negativo en el flujo de fondos operativo de la Sociedad, ya que dichas tareas implican que la planta permanezca indisponible durante los plazos estipulados.

Si bien la actualización del esquema remunerativo tuvo un impacto positivo en la recomposición de la ecuación económica de CPB, este sólo permite cubrir los incrementos en los costos del personal y los mantenimientos mínimos necesarios en condiciones normales de operación. La estructura de financiamiento y el capital de trabajo que, al 30 de junio de 2014 era negativo por \$ 2 millones, dependerá de la capacidad futura de CPB para generar recursos suficientes.

31.2 Transmisión

La firma del Convenio de Renovación se presenta como un hito destacable en línea de alcanzar en un futuro la consolidación de la ecuación económica-financiera de Transener. Sin embargo la demora en la obtención de un cuadro tarifario resultante de una RTI genera incertidumbres sobre la capacidad de Transener de generar los ingresos necesarios para afrontar sus pasivos en el corto plazo. Adicionalmente, continúan los atrasos de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual vigente por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea.

Con base en todo lo anterior, continúa siendo complejo prever la evolución de los temas mencionados en la Nota 2 como su posible impacto en los negocios y los flujos de fondos de Transener. Transener ha preparado sus estados financieros condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros condensados intermedios no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de Transener y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 31: (Continuación)

31.3 Distribución

Edenor ha registrado en los ejercicios 2012 y 2011 resultados operativos y netos negativos, y tanto su nivel de liquidez como su capital de trabajo se han visto severamente afectados incluso en el ejercicio 2013. Esta situación se deriva fundamentalmente del constante aumento de sus costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y a la demora en la obtención de incrementos tarifarios y/o reconocimiento de sus reales mayores costos según los términos del Artículo 4 del Acta Acuerdo incluyendo el procedimiento de revisión por desvíos mayores al 5%.

Si bien los efectos del reconocimiento parcial de los mayores costos según los términos del Artículo 4.2 del Acta Acuerdo por los períodos mayo 2007 a marzo 2014, instrumentado mediante la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13 y 4012/14 representaron un paso importante y significativo para la recuperación de la situación de Edenor, atento a que permitió regularizar transitoriamente los desequilibrios patrimoniales generados por la falta de reconocimientos en forma oportuna de los reclamos de MMC efectuados en los últimos siete años, no representan una solución definitiva a la ecuación económica y financiera de Edenor, dado que el nivel de ingresos generados con los cuadros tarifarios vigentes, aún con los efectos de la aplicación de estas normativas, no permiten la absorción de los costos de la operación, requerimientos de inversión y el pago de los servicios financieros. El constante aumento de los costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y la demora en la obtención de incrementos tarifarios genuinos seguirá deteriorando los resultados operativos de Edenor, reflejando que este reconocimiento no es suficiente para devolver el equilibrio que la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado requiere. Tal es así, que los resultados operativos y netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 también resultaron negativos, antes de computar los efectos de la Resolución SE N° 250/13 y Nota SE N° 6852/13.

En efecto, los resultados operativos y netos del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 también resultaron negativos, por lo que Edenor se encuentra comprendida nuevamente dentro de los parámetros de la reducción obligatoria del capital establecida por el Art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A pesar de esto, cabe destacar que, en términos generales, se ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida de los últimos años. Ante el continuo incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, sin que ello afecte las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

Adicionalmente, Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control, autoridades regulatorias e instancias judiciales, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda. En este contexto, fue que el ENRE emitió la Resolución N° 347/12, que aplicó cargos fijos y variables que permitieron a Edenor obtener ingresos adicionales a partir del mes de noviembre de 2012 y la SE reconoció parcialmente los mayores costos mediante la emisión de la Resolución SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14 descriptas precedentemente. A su vez, instruyó mecanismos de compensación de este reconocimiento con deuda por PUREE y parcialmente con deuda mantenida con CAMESA. La aplicación del esquema de compensación descripto es facultad de la SE.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 31: (Continuación)

En atención a ello, y ante la ineficacia de las actuaciones y presentaciones administrativas y judiciales ya ejercidas por Edenor, el 3 de febrero de 2014, se solicitó urgente dictado de medida cautelar, para mantener un servicio eficaz y seguro, requiriendo que en forma preventiva y hasta que se resuelva la cuestión de fondo, se ordene al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo.

Asimismo, con el fin de preservar y garantizar el servicio público concesionado y a los efectos de aliviar la situación financiera, a partir del mes de octubre de 2012 Edenor se vio forzada temporalmente a cancelar con los saldos de caja excedentes las obligaciones con el Mercado Eléctrico Mayorista, luego de solventados los compromisos necesarios para asegurar la prestación del servicio público a cargo de Edenor, incluyendo los planes de inversión en curso y las tareas de operación y mantenimiento, como así también afrontar el pago de los incrementos salariales reconocidos. En este sentido, Edenor ha sido intimada por el ENRE y CAMMESA para la cancelación de dicha deuda, notas que han sido debidamente contestadas por Edenor.

La situación descripta, ha resultado nuevamente en una situación de déficit de capital de trabajo, que atento a que Edenor no cuenta con condiciones para acceder a otras fuentes de financiación, deriva en la necesidad de continuar cancelando sólo parcialmente las obligaciones con CAMMESA por la compra de energía o incurrir en deuda con fines específicos. En tal sentido y como consecuencia del dictado por la Secretaría de Trabajo de la Resolución N° 836/2014 que dispuso la aplicación a los trabajadores de Edenor representados por el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal un incremento escalonado del 26,5% a partir del 1° de mayo de 2014 y otros beneficios, extensivo a los contratistas cuyos trabajadores se encuentren encuadrados en los convenios colectivos de trabajo del mencionado sindicato, Edenor, obtuvo en julio de 2014 financiación de CAMMESA con el objeto de cumplir con dicha Resolución y sin perjuicio de haber sido recurrida en sede administrativa.

No obstante lo indicado precedentemente, el Directorio de Edenor continúa analizando los distintos escenarios y posibilidades para morigerar o reducir el impacto negativo de la situación de Edenor en el flujo de fondos operativo y proponer a los accionistas cursos de acción alternativos, no obstante el aspecto más relevante continúa siendo la recomposición de los ingresos que equilibre la ecuación económico-financiera de la concesión.

La resolución de la revisión tarifaria integral es incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final. Por lo tanto, las condiciones de incertidumbre de los ejercicios anteriores en este aspecto se mantuvieron durante el segundo trimestre finalizado el 30 de junio de 2014, por lo que si durante los próximos seis meses del presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) Edenor no recibe otro reconocimiento o algún otro mecanismo para compensar los incrementos de costos, adicionales a los ingresos que obtiene por la Resolución N° 347/12, fondos provenientes del PUREE, o reconocimientos de MMC y compensaciones establecidos por la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13 y N° 4012/14, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea reconocimiento y financiamiento para los incrementos de costos adicionales a los mencionados anteriormente, es probable que Edenor no cuente con liquidez suficiente y en consecuencia se vea obligada a continuar implementando e, incluso, profundizar medidas similares a las aplicadas hasta el momento, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 31: (Continuación)

Al igual que lo expresado en períodos anteriores, Edenor no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables, aunque debe destacarse que ante la insuficiencia temporal de los ingresos provenientes del FOCEDE para la realización y ejecución de las obras necesarias que surgen del Plan de Inversiones de las distribuidoras, la SE ha dispuesto la posibilidad de financiar dicho déficit, en caso de ser necesario, mediante la implementación de contratos de mutuo con CAMMESA (Nota 36). De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de Edenor. Edenor podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de Edenor, tales como los incrementos tarifarios solicitados, el Directorio de Edenor entiende que existe un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de Edenor para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios, pudiéndose ver obligada a diferir ciertas obligaciones de pago, como se ha mencionado anteriormente, o imposibilitada de atender las expectativas respecto de incrementos salariales o de costos de terceros.

No obstante ello, Edenor ha confeccionado sus presentes estados financieros condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que Edenor continuará operando normalmente y, por lo tanto, éstos no incluyen efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

Si bien la subsidiaria Edenor representa aproximadamente el 50% de los activos del Grupo y aproximadamente el 60% de los ingresos por ventas del Grupo, la Gerencia considera que la situación de incertidumbre planteada respecto de la subsidiaria Edenor, no afecta su capacidad para continuar sus operaciones en el curso normal de los negocios, principalmente por las siguientes razones: i) No existen cláusulas de incumplimiento cruzadas en los contratos de endeudamiento de Edenor o la Sociedad, en el eventual caso de incumplimiento de los compromisos emergentes de dichos contratos por parte de la primera; ii) La Sociedad no es garante de ningún endeudamiento de Edenor; iii) No existe dependencia financiera de la Sociedad con Edenor, ya que esta subsidiaria no le ha pagado dividendos ni le ha otorgado préstamos significativos desde su fecha de adquisición en 2007; iv) No existen saldos ni transacciones significativas entre la Sociedad y Edenor; v) La Sociedad no tiene la obligación contractual de prestar asistencia financiera a Edenor; vi) Edenor presenta ciertas características particulares establecidas en el Contrato de Concesión, por tratarse de una Concesionaria de un Servicio Público.

La Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes (incluyendo los reconocidos al momento de la adquisición) correspondientes a Edenor, en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 32: PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de los proyectos de inversión expuestos por PEPASA al 31 de diciembre de 2013, excepto por:

Acuerdos de inversión con Petrobras por el Área El Mangrullo

Durante el presente período, comenzó la perforación de dos nuevos pozos necesarios para mantener el nivel de producción objetiva de ambos acuerdos, que se estiman serán puesto en producción en el mes de agosto.

Acuerdo de Inversión con Rovella y GyP por el Área Senillosa

Durante el mes de junio de 2014, la UTE Senillosa comenzó las inversiones para la puesta en producción de los pozos de la estructura de Río Limay Este mediante la construcción de una planta de acondicionamiento de gas y un gasoducto para su vinculación con el sistema de transporte. La puesta en producción de la misma está prevista para noviembre del presente año.

Acuerdo de Inversión con YPF por el Área Rincón del Mangrullo

Al 30 de junio de 2014, se perforaron 11 pozos correspondientes a la primera fase de inversión entre PEPASA e YPF, de los cuales 4 se encuentran terminados. Por este concepto, la Sociedad registró una provisión por las inversiones realizadas, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros condensados intermedios, asciende a un total de US\$ 32,9 millones.

Con fecha 7 de julio de 2014, YPF inauguró las instalaciones para la evacuación de la producción del Área, momento a partir del cual comenzó la producción de los pozos terminados, alcanzando un volumen de producción diario de 170.000 m³/día.

PEPASA celebró nuevos acuerdos de suministro de gas con distintos clientes, para comercializar la producción de este Acuerdo a un precio de 5,3 USD/MMBTU.

NOTA 33: ACUERDOS DE COMPENSACIÓN

Retribución anual variable (la “Compensación EBDA”):

Durante el mes de mayo de 2014, ciertos Ejecutivos renunciaron al derecho a percibir la Compensación EBDA devengada durante el ejercicio 2013 por un monto de \$ 6,2 millones. Como consecuencia de ello, PEPASA registró una ganancia por dicho importe en el rubro Otros ingresos operativos del Estado de Resultado Integral.

Al 30 de junio de 2014, PEPASA reconoció en resultados \$ 3,8 millones como costo de la compensación EBDA correspondiente al período actual.

Participación en el valor de la Compañía (la “Compensación Valor Compañía”)

Con fecha 6 de noviembre de 2013, la asamblea general extraordinaria de Accionistas de PEPASA resolvió aprobar una remuneración variable y contingente a ciertos ejecutivos, equivalente al 7 % del capital social luego del aumento de capital, valuada por la diferencia entre el valor de mercado de la acción al momento de ejercer el derecho y su respectivo valor al momento del aumento de capital.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 33: (Continuación)

Con fecha 13 de enero de 2014, se efectivizó el aumento de capital y produjo la entrada en vigencia de los derechos otorgados a los Ejecutivos a recibir la Compensación Valor Compañía, los cuales podrán ser monetizados a única opción del Ejecutivo hasta el 15 de noviembre del 2020 y 11 de enero del 2021, por el 2% y 5% de la variación en el valor bruto de PEPASA, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014, PEPASA reconoció en resultados \$ 56,7 millones como costo de la compensación mencionada, considerando en \$ 8,77 el valor de mercado de la acción y en \$ 1,99 su respectivo valor al momento del aumento de capital.

NOTA 34: TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Venta de participación no controladora en EDENOR

Durante el presente período PISA ha vendido en diferentes transacciones de mercado la totalidad de los ADRs que poseía de Edenor (973.190 ADRs equivalentes a 19,5 millones de acciones) los cuales equivalían aproximadamente al 2% de participación. Por estas operaciones la Sociedad ha registrado una prima de emisión de \$ 61,7 millones.

NOTA 35: CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

Al 30 de junio de 2014, el capital de trabajo de la Sociedad era negativo por \$ 1.598 millones. Dicho déficit se ha generado en el segmento Distribución, principalmente a través de su subsidiaria indirecta Edenor, producto de la situación económico-financiera que atraviesa dicha subsidiaria y que se detalla en Nota 31. Dicho déficit ha sido compensado parcialmente por los restantes segmentos, los cuales poseen capital de trabajo positivos.

NOTA 36: HECHOS POSTERIORES

Mutuo y cesión de créditos de garantía

Con fecha 24 de junio de 2014 la SE, mediante la Nota N° 4012/14 instruye a CAMMESA a que celebre con Edenor un Contrato de mutuo y cesión de créditos en garantía a los efectos de otorgar la financiación necesaria para cubrir los mayores costos salariales. El mencionado contrato fue formalizado con fecha 10 de julio de 2014, habiéndose recibido el primer desembolso por parte de CAMMESA por \$ 90 millones.

La devolución de los fondos será garantizada por Edenor con la cesión de las LVFVD a emitir, excedentes que surjan por aplicación de la Resolución SE N° 250/13, tal lo descripto en nota 2.3.3 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani
Presidente

Reseña informativa al 30 de junio de 2014**1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.****a. Operaciones discontinuadas****Venta de activos de AESEBA/EDEN**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por Edenor al 31 de diciembre de 2013.

El Fideicomiso ha comprado la totalidad de Obligaciones Negociables de Edenor indicadas en el contrato de fideicomiso respectivo, con vencimiento en los años 2017 y 2022 por U\$S 10 millones y U\$S 68 millones de valor nominal, respectivamente. Las mismas fueron canceladas con fecha 27 de marzo de 2014.

En virtud de las recompras de deuda propia efectuadas por el Fideicomiso, al 30 de junio de 2014 Edenor ha registrado una ganancia de \$ 44,5 millones, incluida en la línea “Otros resultados financieros” del Estado de Resultados Integrales.

Adicionalmente, con fecha 5 de abril de 2014 se procedió al cierre y liquidación del Fideicomiso.

b. Contingencias**b.1. CTG****Litigio con DESA**

Con fecha 15 de abril de 2014, en función del desarrollo del juicio durante el período, la Gerencia de CTG decidió ponerle fin al pleito con DESA firmando un acuerdo transaccional, por el cual CTG le pagó a DESA la suma de \$ 15 millones más IVA y al estudio jurídico interviniente en la causa la suma de \$ 3,7 millones más IVA.

b.2. CTLL**Acciones legales por incumplimientos de la unión transitoria de empresas formada por Isolux Corsan Argentina S.A. y Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. (conjuntamente “el Contratista”)**

En relación a la contienda legal que CTLL mantiene con el Contratista, en el mes de marzo de 2014 tuvieron lugar las audiencias de testigos y expertos, en la ciudad de Montevideo. Con fecha 30 de mayo de 2014 las partes presentaron los escritos de alegatos y el próximo paso procesal será la emisión del laudo definitivo. Según las estimaciones de la Gerencia de CTLL, dicho laudo debería tener lugar a mediados del segundo semestre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014**Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta**

Con fecha 19 de mayo de 2014, CTLL presentó su Declaración Jurada Anual del IGMP del período 2013 con saldo nulo e inició acción declarativa en los términos del art. 322 del CPCCN contra la AFIP-DGI a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. El monto estimado del impuesto determinado alcanza la suma de \$ 19,5 millones.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2014, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 80 y \$ 63,1 millones respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Impuesto sobre los ingresos brutos

CTLL presentó una nota a la Dirección Provincial de Rentas de Neuquén, a fin de poner en conocimiento de esa Dirección que CTLL considera que la actividad de generación de energía eléctrica que realiza en esa provincia se encuentra incluida dentro de las previsiones del art. 12 de la Ley 15.336, el que establece que las obras e instalaciones de generación, transformación y transmisión de la energía eléctrica de jurisdicción nacional y la energía generada o transportada en las mismas no pueden ser gravadas con impuestos y contribuciones, o sujetas a medidas de legislación local que restrinjan o dificulten su libre producción y circulación. De esta forma, y por aplicación de dicho artículo, los ingresos derivados de la generación de energía eléctrica no se encuentran gravados con el impuesto sobre los ingresos brutos provincial.

La postura sostenida por CTLL fue finalmente respaldada por la resolución firme de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Neuquén de fecha 9 de abril de 2014, en la cual el Fiscal en respuesta al expediente N° 5823-007042/14 “S/Central Térmica Loma de la Lata S/ISIB s/Generación de Energía Eléctrica y solicitud de certificado de exención”, se expidió de la siguiente manera: “[...] que atento a la normativa que el Estado Nacional dictó en la materia como medio idóneo para alcanzar los fines federales perseguidos, no corresponde que la empresa tribute el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.”

En línea con la Resolución de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Neuquén, la Dirección Provincial de Rentas de dicha provincia ha extendido a CTLL, en el mes de mayo, un certificado de no retención y/o percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Al 30 de junio de 2014, basándose en las resoluciones adoptadas por los organismos citados, CTLL decidió revertir la provisión que mantenía registrada al 31 de diciembre de 2013 por un monto total de \$ 41,1 millones, con contrapartida en el rubro Otros ingresos operativos del Estado de Resultado Integral por \$ 37,9 millones en concepto de impuesto a los ingresos brutos y en el rubro Otros resultados financieros por \$ 3,2 millones en concepto de intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014**b.3. PESA y subsidiarias****b.3.1. HINISA e HIDISA****Impuesto a las Ganancias – Ajuste por inflación**

HINISA e HIDISA han determinado el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2013, el cual arrojó un impuesto determinado de \$ 9 millones y \$ 0,9 millones, respectivamente; considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación previsto por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso (artículos 83, 84 y 89), la actualización de los costos por enajenación de acciones y cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículos 58, 61 y 89), y actualización de las amortizaciones de bienes intangibles (artículos 81 inciso c), 84 y 89 y el artículo 128 de su decreto reglamentario), utilizando a tales efectos el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, amparándose ambas sociedades en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.” que fuera resuelta por la CSJN en fecha 3 de julio del 2009 en cuya sentencia, el Máximo Tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación. De no aplicarse los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el ejercicio 2013 ascendería a \$14,1 millones y \$ 12,3 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014 y hasta tanto se resuelva la cuestión de forma definitiva HINISA e HIDISA mantendrán provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos fiscales 2012 y 2013, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado asciende a \$ 35,1 millones y 23,4 millones, respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

b.3.2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Durante el mes de mayo de 2014, la Sociedad y sus subsidiarias CTLL e HINISA presentaron su declaración jurada anual del IGMP del período 2013 con saldo nulo e iniciaron acción declarativa en los términos del art. N° 322 del CPCCN contra la AFIP –DGI a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. El monto estimado del impuesto determinado alcanza la suma de \$14,4 millones, \$19, 5 millones y \$ 5 millones, respectivamente.

Al 30 de junio del corriente, el IGMP correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2014, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 151,6 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014**b.4. Edenor****Modificación sobre tasa de interés aplicable a los montos de sentencia históricos**

Mediante Acta 2601 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de fecha 21 de mayo de 2014, se estableció reemplazar la utilización de la tasa activa fijada por el Banco Nación Argentina para el otorgamiento de préstamos, actualmente del 18,6% anual, por la tasa nominal para préstamos personales libre destino del Banco Nación Argentina, actualmente del 36% anual, siendo esto aplicable a todos los montos de juicios sin sentencia dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El efecto de esta modificación en la tasa aplicable generó una pérdida de \$ 31,8 millones, la cual fue registrada al 30 de junio de 2014 en la línea “Otros egresos operativos, netos” del Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio.

Presentado por Edenor (“Edenor S.A c/ RES. ENRE N° 336/12”)**i) Objeto:**

- Instruir a Edenor para que determine los usuarios afectados por las interrupciones de suministro ocurridas como consecuencia de las fallas que tuvieron lugar entre los días 29 de octubre y el 14 de noviembre de 2012;
- Determinar las bonificaciones que a cada uno de los usuarios identificados en el punto anterior corresponda reconocer;
- Proceder a acreditarlas a cuenta de las bonificaciones definitivas que resulten al momento de la evaluación de la Calidad del Servicio Técnico correspondiente al semestre de control;
- Disponer que Edenor abone un resarcimiento base a cada uno de los usuarios de T1R que hubieran sido afectados por las interrupciones de suministro durante el período antes mencionado, dependiendo su monto según el tiempo de la interrupción y siempre que la misma haya sido superior a 12 horas corridas.

ii) Monto: no especificado en la demanda.

iii) Estado procesal: Edenor procedió a recurrir la presente resolución, mediante la interposición de “Recurso Directo” en trámite por ante la Sala IV de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, de cuyos fundamentos aún no se corrió traslado al ENRE. El mencionado trámite fue iniciado el 4 de Febrero de 2014.

Presentado por Edenor (“Edenor S.A c/ Estado Nacional – MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL s/PROCESO DE CONOCIMIENTO y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”)

En fecha 28 de Junio de 2013, Edenor inicia esta acción ordinaria de conocimiento y su respectivo Beneficio de Litigar sin Gastos, tramitando ambos por ante el Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 – Secretaría N° 22.

i) Objeto: Se reclama por el incumplimiento contractual del Estado Nacional respecto de lo acordado en el “Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Concesión” oportunamente celebrado con Edenor en 2006, y los daños y perjuicios derivados de dicho incumplimiento.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

- ii) Estado procesal: El 22 de noviembre de 2013 Edenor amplía la demanda incoada, en el sentido de reclamar mayores daños y perjuicios verificados a causa de la omisión incurrida por el Estado Nacional al incumplir obligaciones emergentes del citado “Acta Acuerdo”. A la fecha aún no se dispuso el traslado de la demanda a la parte contraria. En fecha 3 de febrero de 2014, Edenor solicitó urgente dictado de “Medida Cautelar”, para mantener un servicio eficaz y seguro”, requiriéndose que en forma preventiva y hasta que se resuelva la cuestión de fondo, se ordene al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo. De dicha presentación, se dispuso correr traslado al Estado Nacional – Ministerio de Planificación Federal. En fecha 27 de mayo de 2014, el juzgado actuante, rechaza la medida cautelar planteada por Edenor. Dentro del plazo procesal dispuesto para ello, Edenor plantea y funda “recurso de apelación”, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no ha sido resuelto.

Presentado por Asociación de defensa de derechos de usuarios y consumidores c/Edenor

- i) Objeto: que el Tribunal proceda a ordenar la reducción o morigeración de las tasas de intereses punitivos o moratorios que Edenor cobra a los consumidores que abonaron la factura con posterioridad al primer vencimiento del servicio que presta, por ser violatorias del art. 31 de la Ley 24.240, declarándose la no aplicación de pactos o convenciones que hubieren estipulado las tasas de interés que se aplica a los usuarios de energía eléctrica – su inconstitucionalidad – ordenándose la restitución de los intereses ilícitamente percibidos a los usuarios del servicio que presta desde el 15 de agosto de 2008 hasta el día que la demandada cumpla la orden de reducción de intereses. Asimismo peticionan se reintegre el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos que se cobren sobre la porción del recargo ilegítimamente percibido.
- ii) Monto: indeterminado.
- iii) Estado procesal: en fecha 11 de noviembre de 2011, Edenor procedió a contestar la demanda, interponiendo “como de previo y especial pronunciamiento”, las excepciones de “Falta de Legitimación Activa y Litispendencia”, argumentando sobre el hecho de que las pretensiones fueron planteadas en otro pleito, actualmente en trámite. Asimismo se requirió, la citación en carácter de tercero obligado del ENRE. De tales planteos se dispuso el traslado a la parte contraria. A priori de resolver la excepción planteada, el Juzgado dispuso requerir al Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 – Secretaría N° 3, las actuaciones “Consumidores Financieros Asociación Civil c/Edesur y Otro s/ Incumplimiento contractual”. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, dicho expediente no ha sido recibido por el juzgado. En fecha 8 de abril de 2014, el Juzgado en lo Civil y Comercial Federal N° 9 – Secretaría N° 17, resolvió hacer lugar a la “Excepción de Litispendencia” y disponer que las actuaciones sean remitidas al juzgado Federal N° 2 – Secretaría N° 3 y continúen su trámite, acumulándose a los autos caratulados “consumidores financieros c/Edesur y otro s/ incumplimiento contractual”.

Presentado por el Defensor del Pueblo de la Nación c/ Edenor

- i) Objeto: presentación contra las resoluciones que pusieron en vigencia al nuevo cuadro tarifario a partir del 1° de octubre de 2008 y contra la aplicación del PUREE.
- ii) Monto: Indeterminado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

- iii) Estado procesal: En fecha 7 de diciembre de 2009, Edenor radicó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación una “Queja por Recurso denegado” respecto del otorgamiento de la medida cautelar obtenida por la parte actora, presentación que se encuentra a estudio del Máximo Tribunal. El expediente fue acumulado a “Carbonel Silvia Cristina c/E.N. – M° Planificación – S.E. Resol. 1196/08 1170/08 s/ amparo ley 16.986”, brindándosele trámite de Amparo. En fecha 20 de agosto de 2013, el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 – Secretaría N° 20, dictó sentencia rechazando la acción de amparo incoada. Decisorio que fue apelado por la parte actora, recurso que a la fecha no registra resolución. En fecha 20 de mayo de 2014, la Sala IV de la Cámara Contencioso Administrativa Federal, dictó sentencia, rechazando el recurso de apelación planteado por la actora, confirmando en todas sus partes el decisorio de 1° Instancia. Dentro del plazo procesal concedido para ello, el Defensor del Pueblo, planteó “Recurso Extraordinario Federal”, de cuyos fundamentos aún no se corrió traslado a las partes. La medida cautelar, hasta tanto la sentencia se encuentre firme, mantiene su vigencia.
- iv) Conclusión: los estados financieros individuales de Edenor no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que Edenor considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales. Se estima que la acción en cuestión concluirá durante el año 2014.

c. Situación económico-financiera del segmento Generación

CPB registró durante los dos últimos ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, resultados operativos y netos negativos, lo que afectó significativamente su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación fue consecuencia fundamentalmente, del continuo desequilibrio entre los ingresos y costos operativos que experimentó CPB desde finales del año 2011, provocando una situación de escasez de recursos, especialmente de aquellos destinados al mantenimiento de la central, y afectando hasta el día de la fecha la disponibilidad de las unidades de generación.

Al 31 de diciembre del 2013, CPB presentó un déficit de patrimonio de \$ 42,2 millones, en consecuencia, quedó comprendida en la causal de disolución por pérdida del capital social establecida por el art. 94, inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Durante el presente período, CPB pudo renegociar exitosamente la modalidad de cancelación del financiamiento otorgado por CAMMESA bajo la Resolución SE N° 146/02 por \$ 50,8 millones, lo que le permitió aliviar su delicada situación financiera.

Con fecha 5 de marzo de 2014, el Directorio de CPB resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2014, a los efectos de considerar las alternativas y cursos de acción a seguir ante la constatación de la causal de disolución, para morigerar o reducir el impacto negativo de la situación de CPB y continuar como empresa en marcha.

Con fecha 23 de mayo de 2014 se publicó en el Boletín Oficial la Res. SE N° 529/14, que actualizó la normativa que regía al MEM en materia de remuneración a los agentes generadores, co-generadores y autogeneradores del mercado. Este nuevo esquema remunerativo impactó positivamente en la situación patrimonial y financiera de CPB, permitiéndole a la misma superar la situación de pérdida del capital social en el cual se encontraba inmersa.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

El 30 de mayo de 2014 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CPB, la cual consideró el impacto estimado de la Res. SE N° 529/14 en los resultados del período, constatando la mejora en la situación patrimonial y financiera de CPB y la consecuente recomposición de su patrimonio.

En relación a la necesidad de obtener en lo inmediato un financiamiento que provea a CPB de los recursos necesarios para afrontar las inversiones de capital que le permitan recuperar plenamente la capacidad operativa de planta y a partir de ello asegurar a futuro un flujo sostenido de fondos, durante el mes de abril se firmó con CAMESA un nuevo financiamiento por la suma de US\$ 82,6 millones, más la incidencia de los costos de nacionalización e IVA, para ejecutar el Plan de Mantenimiento 2015-2016 de la central. Sin embargo, cabe aclarar que las tareas de mantenimiento a realizarse tendrán un impacto negativo en el flujo de fondos operativo de la Sociedad, ya que dichas tareas implican que la planta permanezca indisponible durante los plazos estipulados.

Si bien la actualización del esquema remunerativo tuvo un impacto positivo en la recomposición de la ecuación económica de CPB, este sólo permite cubrir los incrementos en los costos del personal y los mantenimientos mínimos necesarios en condiciones normales de operación. La estructura de financiamiento y el capital de trabajo que, al 30 de junio de 2014 era negativo por \$ 2 millones, dependerá de la capacidad futura de CPB para generar recursos suficientes.

d. Situación económico-financiera del segmento de negocio Transmisión

La firma del Convenio de Renovación se presenta como un hito destacable en línea de alcanzar en un futuro la consolidación de la ecuación económica-financiera de Transener. Sin embargo la demora en la obtención de un cuadro tarifario resultante de una RTI genera incertidumbres sobre la capacidad de Transener de generar los ingresos necesarios para afrontar sus pasivos en el corto plazo. Adicionalmente, continúan los atrasos de CAMESA en el pago de la remuneración mensual vigente por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea.

Con base en todo lo anterior, continúa siendo complejo prever la evolución de los temas mencionados en la Nota 2 como su posible impacto en los negocios y los flujos de fondos de Transener. Transener ha preparado sus estados financieros condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros condensados intermedios no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de Transener y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

e. Situación económico-financiera del segmento de negocio Distribución

Edenor ha registrado en los ejercicios 2012 y 2011 resultados operativos y netos negativos, y tanto su nivel de liquidez como su capital de trabajo se han visto severamente afectados incluso en el ejercicio 2013. Esta situación se deriva fundamentalmente del constante aumento de sus costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y a la demora en la obtención de incrementos tarifarios y/o reconocimiento de sus reales mayores costos según los términos del Artículo 4 del Acta Acuerdo incluyendo el procedimiento de revisión por desvíos mayores al 5%.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

Si bien los efectos del reconocimiento parcial de los mayores costos según los términos del Artículo 4.2 del Acta Acuerdo por los períodos mayo 2007 a marzo 2014, instrumentado mediante la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13 y 4012/14 representaron un paso importante y significativo para la recuperación de la situación de Edenor, atento a que permitió regularizar transitoriamente los desequilibrios patrimoniales generados por la falta de reconocimientos en forma oportuna de los reclamos de MMC efectuados en los últimos siete años, no representan una solución definitiva a la ecuación económica y financiera de Edenor, dado que el nivel de ingresos generados con los cuadros tarifarios vigentes, aún con los efectos de la aplicación de estas normativas, no permiten la absorción de los costos de la operación, requerimientos de inversión y el pago de los servicios financieros. El constante aumento de los costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y la demora en la obtención de incrementos tarifarios genuinos seguirá deteriorando los resultados operativos de Edenor, reflejando que este reconocimiento no es suficiente para devolver el equilibrio que la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado requiere. Tal es así, que los resultados operativos y netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 también resultaron negativos, antes de computar los efectos de la Resolución SE N° 250/13 y Nota SE N° 6852/13.

En efecto, los resultados operativos y netos del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 también resultaron negativos, por lo que Edenor se encuentra comprendida nuevamente dentro de los parámetros de la reducción obligatoria del capital establecida por el Art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A pesar de esto, cabe destacar que, en términos generales, se ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida de los últimos años. Ante el continuo incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, sin que ello afecte las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

Adicionalmente, Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control, autoridades regulatorias e instancias judiciales, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda. En este contexto, fue que el ENRE emitió la Resolución N° 347/12, que aplicó cargos fijos y variables que permitieron a Edenor obtener ingresos adicionales a partir del mes de noviembre de 2012 y la SE reconoció parcialmente los mayores costos mediante la emisión de la Resolución SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14 descriptas precedentemente. A su vez, instruyó mecanismos de compensación de este reconocimiento con deuda por PUREE y parcialmente con deuda mantenida con CAMMESA. La aplicación del esquema de compensación descripto es facultad de la SE.

En atención a ello, y ante la ineficacia de las actuaciones y presentaciones administrativas y judiciales ya ejercidas por Edenor, el 3 de febrero de 2014, se solicitó urgente dictado de medida cautelar, para mantener un servicio eficaz y seguro, requiriendo que en forma preventiva y hasta que se resuelva la cuestión de fondo, se ordene al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

Asimismo, con el fin de preservar y garantizar el servicio público concesionado y a los efectos de aliviar la situación financiera, a partir del mes de octubre de 2012 Edenor se vio forzada temporalmente a cancelar con los saldos de caja excedentes las obligaciones con el Mercado Eléctrico Mayorista, luego de solventados los compromisos necesarios para asegurar la prestación del servicio público a cargo de Edenor, incluyendo los planes de inversión en curso y las tareas de operación y mantenimiento, como así también afrontar el pago de los incrementos salariales reconocidos. En este sentido, Edenor ha sido intimada por el ENRE y CAMMESA para la cancelación de dicha deuda, notas que han sido debidamente contestadas por Edenor.

La situación descrita, ha resultado nuevamente en una situación de déficit de capital de trabajo, que atento a que Edenor no cuenta con condiciones para acceder a otras fuentes de financiación, deriva en la necesidad de continuar cancelando sólo parcialmente las obligaciones con CAMMESA por la compra de energía o incurrir en deuda con fines específicos. En tal sentido y como consecuencia del dictado por la Secretaría de Trabajo de la Resolución N° 836/2014 que dispuso la aplicación a los trabajadores de Edenor representados por el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal un incremento escalonado del 26,5% a partir del 1° de mayo de 2014 y otros beneficios, extensivo a los contratistas cuyos trabajadores se encuentren encuadrados en los convenios colectivos de trabajo del mencionado sindicato, Edenor, obtuvo en julio de 2014 financiación de CAMMESA con el objeto de cumplir con dicha Resolución y sin perjuicio de haber sido recurrida en sede administrativa.

No obstante lo indicado precedentemente, el Directorio de Edenor continúa analizando los distintos escenarios y posibilidades para morigerar o reducir el impacto negativo de la situación de Edenor en el flujo de fondos operativo y proponer a los accionistas cursos de acción alternativos, no obstante el aspecto más relevante continúa siendo la recomposición de los ingresos que equilibre la ecuación económico-financiera de la concesión.

La resolución de la revisión tarifaria integral es incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final. Por lo tanto, las condiciones de incertidumbre de los ejercicios anteriores en este aspecto se mantuvieron durante el segundo trimestre finalizado el 30 de junio de 2014, por lo que si durante los próximos seis meses del presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) Edenor no recibe otro reconocimiento o algún otro mecanismo para compensar los incrementos de costos, adicionales a los ingresos que obtiene por la Resolución N° 347/12, fondos provenientes del PUREE, o reconocimientos de MMC y compensaciones establecidos por la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13 y N° 4012/14, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea reconocimiento y financiamiento para los incrementos de costos adicionales a los mencionados anteriormente, es probable que Edenor no cuente con liquidez suficiente y en consecuencia se vea obligada a continuar implementando e, incluso, profundizar medidas similares a las aplicadas hasta el momento, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014

Al igual que lo expresado en períodos anteriores, Edenor no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables, aunque debe destacarse que ante la insuficiencia temporal de los ingresos provenientes del FOCEDE para la realización y ejecución de las obras necesarias que surgen del Plan de Inversiones de las distribuidoras, la SE ha dispuesto la posibilidad de financiar dicho déficit, en caso de ser necesario, mediante la implementación de contratos de mutuo con CAMMESA (Nota 36). De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de Edenor. Edenor podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de Edenor, tales como los incrementos tarifarios solicitados, el Directorio de Edenor entiende que existe un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de Edenor para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios, pudiéndose ver obligada a diferir ciertas obligaciones de pago, como se ha mencionado anteriormente, o imposibilitada de atender las expectativas respecto de incrementos salariales o de costos de terceros.

No obstante ello, Edenor ha confeccionado sus presentes estados financieros condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que Edenor continuará operando normalmente y, por lo tanto, éstos no incluyen efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

Si bien la subsidiaria Edenor representa aproximadamente el 50% de los activos del Grupo y aproximadamente el 60% de los ingresos por ventas del Grupo, la Gerencia considera que la situación de incertidumbre planteada respecto de la subsidiaria Edenor, no afecta su capacidad para continuar sus operaciones en el curso normal de los negocios, principalmente por las siguientes razones: i) No existen cláusulas de incumplimiento cruzadas en los contratos de endeudamiento de Edenor o la Sociedad, en el eventual caso de incumplimiento de los compromisos emergentes de dichos contratos por parte de la primera; ii) La Sociedad no es garante de ningún endeudamiento de Edenor; iii) No existe dependencia financiera de la Sociedad con Edenor, ya que esta subsidiaria no le ha pagado dividendos ni le ha otorgado préstamos significativos desde su fecha de adquisición en 2007; iv) No existen saldos ni transacciones significativas entre la Sociedad y Edenor; v) La Sociedad no tiene la obligación contractual de prestar asistencia financiera a Edenor; vi) Edenor presenta ciertas características particulares establecidas en el Contrato de Concesión, por tratarse de una Concesionaria de un Servicio Público.

La Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes (incluyendo los reconocidos al momento de la adquisición) correspondientes a Edenor, en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias.

2. Hechos posteriores

Ver Nota 36 a los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014 (Continuación)

3. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con los últimos períodos.

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Activo no corriente	10.074.758.852	8.447.092.510	9.075.110.234
Activo corriente	4.260.028.460	3.462.290.142	2.214.078.286
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11.987.500	286.714.516	105.826.293
Total	<u><u>14.346.774.812</u></u>	<u><u>12.196.097.168</u></u>	<u><u>11.395.014.813</u></u>
Pasivo no corriente	5.852.290.057	4.612.114.897	5.179.757.717
Pasivo corriente	5.858.026.755	3.987.658.584	3.119.361.176
Pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta	-	205.395.729	-
Total	<u><u>11.710.316.812</u></u>	<u><u>8.805.169.210</u></u>	<u><u>8.299.118.893</u></u>
Participación no controladora	539.267.103	1.040.683.922	799.881.064
Patrimonio atribuible a los propietarios	2.097.190.897	2.350.244.036	2.296.014.856
Total	<u><u>14.346.774.812</u></u>	<u><u>12.196.097.168</u></u>	<u><u>11.395.014.813</u></u>

4. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con los últimos períodos.

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Resultado operativo	103.037.376	1.557.335.643	(83.337.800)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	(2.708.534)	(13.218.124)	(10.342.769)
Resultado por participaciones en asociadas	(1.975.757)	4.156.841	(190.040)
Resultados financieros, neto	(561.586.631)	(271.858.113)	(273.247.900)
Resultado antes de impuestos	<u>(463.233.546)</u>	<u>(1.276.416.247)</u>	<u>(367.118.509)</u>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	68.025.738	(35.487.521)	11.771.397
Resultado por operaciones continuas	<u>(395.207.808)</u>	<u>1.240.928.726</u>	<u>(355.347.112)</u>
Operaciones discontinuadas	-	(120.049.805)	55.468.000
(Pérdida) Ganancia integral del período	<u><u>(395.207.808)</u></u>	<u><u>1.120.878.921</u></u>	<u><u>(299.879.112)</u></u>
(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad	(80.414.685)	545.252.494	(147.828.040)
Participación no controladora	(314.793.123)	575.626.427	(152.051.072)
Otro resultado integral	-	-	-
(Pérdida) Ganancia integral del período	<u><u>(395.207.808)</u></u>	<u><u>1.120.878.921</u></u>	<u><u>(299.879.112)</u></u>
(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad	(80.414.685)	545.252.494	(147.828.040)
Participación no controladora	(314.793.123)	575.626.427	(152.051.072)

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Reseña informativa al 30 de junio de 2014 (Continuación)

5. Estructura de flujos de efectivo consolidada resumida comparativa.

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	968.596.666	590.780.219	653.057.092
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(1.050.576.668)	(796.924.626)	(176.064.755)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades de financiación	222.332.098	295.139.161	(349.135.220)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>140.352.096</u>	<u>88.994.754</u>	<u>127.857.117</u>

6. Índices consolidados comparativos con los últimos períodos.

	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Liquidez			
Activo corriente	4.272.015.960	3.749.004.658	2.319.904.579
Pasivo corriente	5.858.026.755	3.987.658.584	3.119.361.176
Índice	0,73	0,94	0,74
Solvencia			
Patrimonio atribuible a los propietarios	2.097.190.897	2.350.244.036	2.296.014.856
Total del pasivo	11.710.316.812	8.805.169.210	8.299.118.893
Índice	0,18	0,27	0,28
Inmovilización del capital			
Activo no corriente	10.074.758.852	8.447.092.510	9.075.110.234
Total del activo	14.346.774.812	12.196.097.168	11.395.014.813
Índice	0,70	0,69	0,80

7. Breve comentario sobre perspectivas para el próximo período.

Al respecto ver Punto 1.

Gustavo Mariani
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Pampa Energía S.A.
Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52655265-9

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “PESA” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2014, el estado de resultado integral consolidado condensado por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014 y los estados consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de nuestra revisión”.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en

los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de PESA, que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de PESA se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, excepto por lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de PESA, a excepción de lo mencionado en a) precedente, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2014 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Pampa Energía S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “PESA” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2014, el estado de resultado integral consolidado condensado por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014 y los estados consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés), e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 8 de agosto de 2014. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. del presente informe no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.
5. Los estados financieros consolidados condensados intermedios de PESA se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances".
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2014.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular